



PERÚ

Ministerio de Cultura

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
CARGO

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME N° 366 -2015-OGPP-SG/MC

Ministerio de Cultura
Secretaría General
01 JUN. 2015
RECIBIDO
Hora: 9:19 Firma: *[Firma]*

A : Señor
MARIO CHRISTOFER HUAPAYA NAVA
Secretario General

ASUNTO : Remisión del Informe de Seguimiento del Plan Operativo correspondiente al Primer Trimestre 2015.

REFERENCIA : Directiva N° 002-2012/MC

FECHA : San Borja, 01 JUN 2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que en el marco del inciso 3 de la Disposición Novena de la Directiva N° 002-2012/MC "Guía para la formulación, aprobación, seguimiento, evaluación y reformulación del Plan Operativo Institucional de Cultura" aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 094-2012-MC, se realizó el proceso de seguimiento del Primer Trimestre del POI 2015 a nivel de actividades programadas de todo el Pliego.

En el informe adjunto se señala el avance de las metas programadas por actividad del Primer Trimestre 2015, que en función del resultado de las mediciones realizadas podemos concluir lo siguiente:

- Es necesario continuar con el seguimiento a las unidades orgánicas que han programando metas físicas en sus actividades y no han ejecutado presupuesto en este trimestre, evaluando la posibilidad de que el desarrollo de sus actividades lo reprogramen en los trimestres siguientes, caso contrario reemplazarla por una actividad de mayor impacto.
- Asesorar a las unidades orgánicas en los casos en que han reportado una ejecución superior del 150% a más, reevalúen sus metas físicas programadas y se der necesario reprogramen su actividad con una programación más real de acuerdo a la práctica.
- Analizar conjuntamente con las unidades orgánicas la ejecución del presupuesto asignado en relación a la ejecución de actividades, a fin de atender a las unidades orgánicas que requieren mayor asignación presupuestal (priorizar) en los siguientes trimestres a fin de lograr las metas programadas.

El informe consta de cuatro partes, en la primera se detallan los avances de ejecución de las actividades programadas en las unidades orgánicas y unidades ejecutoras que están en la categoría presupuestaria de "Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto", en la segunda parte se detallan los avances de ejecución de las actividades programadas en las unidades orgánicas y la Unidad Ejecutora 002 que están en el Programa Presupuestal 0132 "Puesta en valor y usos social del Patrimonio Cultural"; en la tercera parte están las conclusiones y en la cuarta parte las recomendaciones.

Respecto a las actividades del Programa Presupuestal 0132 "Puesta en valor y uso social del Patrimonio Cultural", se ha identificado lo siguiente:



Algunas de las actividades ubicadas en el Producto 3000708 "Patrimonio cultural salvaguardado y protegido" corresponden al Producto 3000709 "Población informada y concientizada en la importancia del Patrimonio Cultural" y viceversa, por lo que corresponde revisarlos y proponer los cambios necesarios a fin de que las actividades contribuyan realmente a los productos del Programa Presupuestal correspondientes.

MINISTERIO DE CULTURA
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
FOLIO N° 01



PERÚ

Ministerio de Cultura

Secretaría General

Oficina General
de Planeamiento y
Presupuesto

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



- Las Direcciones Desconcentradas de Cultura que participan en el Programa Presupuestal 0132 cuentan con actividades que aportan directamente a los dos productos y es necesario identificarlos como tal.

Sin otro particular,

Ministerio de Cultura
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

.....
María Trinidad Távora Flores
Directora General

MTF/ccv



PERÚ

Ministerio de Cultura

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

2015

SEGUIMIENTO

PRIMER TRIMESTRE



SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2014

Es necesario mencionar que, en el presente año, el Ministerio de Cultura cuenta con la aprobación del primer Programa Presupuestal 0132 "Puesta en valor y uso social del patrimonio cultural" que conforme a los productos y actividades definidas se integran al Plan Operativo Institucional.

Es por ello que el presente informe se divide en dos partes. La primera, detalla las actividades de la categoría presupuestaria Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos – APNOP y la segunda, muestra aquellas actividades correspondientes al PP 0132 "Puesta en valor y en uso social del Patrimonio Cultural"

I. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

1. ADMINISTRACIÓN GENERAL (Unidad Ejecutora 001)

DESPACHO MINISTERIAL

El Despacho Ministerial programó una actividad (01) para el presente año, para el primer trimestre logró un avance del 100% de su meta al primer trimestre y 25% en el avance anual.

Entre las acciones más destacadas realizadas en el período:

- Se aprobó la "Matriz de metas e indicadores de Desempeño de las Políticas Nacionales del Ministerio de Cultura para el Año Fiscal 2015".
- Se aprobó el Plan de Gestión denominado "Sistema de Gestión para el Patrimonio Cultural del Territorio de Nasca y Palpa".
- Se aprobó el Plan de Desarrollo de Personas -PDP Anualizado del Ministerio de Cultura correspondiente al año 2015.
- Se constituyó la Comisión de los Programas Presupuestales del Pliego 003: Ministerio de Cultura.
- Se otorgó la distinción de "Personalidad Meritoria de la Cultura" al señor Víctor Nolberto Unyén Velezmoro, en mérito a su aporte al desarrollo cultural del país.
- Se aprobó el Listado actualizado contenido en la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas u Originarios.
- Se aprobó el Plan Operativo Informático 2015 del Ministerio de Cultura.
- Se aprobó el Plan Anual de Transferencias de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales para el año 2015.
- Se otorgó distinción de Personalidad Meritoria de la Cultura en el marco de las celebraciones del Día del Artesano".
- Se conformó la Comisión de Transferencia de los Proyectos de Inversión Pública denominado "Construcción del Parador Turístico e Implementación de la señalización turística del Conjunto Arqueológico de Kuelap".
- Se declara de interés institucional la participación del Perú a través del Ministerio de Cultura en el "Festival Internacional Cervantino de México - FIC 2015".
- Se otorgó la distinción de "Personalidad Meritoria de la Cultura" en el marco de las celebraciones del Día Mundial del Teatro.





PERÚ

Ministerio de Cultura

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

SEGUIMIENTO PRIMER TRIMESTRE



SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2014

Es necesario mencionar que, en el presente año, el Ministerio de Cultura cuenta con la aprobación del primer Programa Presupuestal 0132 "Puesta en valor y uso social del patrimonio cultural" que conforme a los productos y actividades definidas se integran al Plan Operativo Institucional.

Es por ello que el presente informe se divide en dos partes. La primera, detalla las actividades de la categoría presupuestaria Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos – APNOP y la segunda, muestra aquellas actividades correspondientes al PP 0132 "Puesta en valor y en uso social del Patrimonio Cultural"

I. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

1. ADMINISTRACIÓN GENERAL (Unidad Ejecutora 001)

DESPACHO MINISTERIAL

El Despacho Ministerial programó una actividad (01) para el presente año, para el primer trimestre logró un avance del 100% de su meta al primer trimestre y 25% en el avance anual.

Entre las acciones más destacadas realizadas en el período:

- Se aprobó la "Matriz de metas e indicadores de Desempeño de las Políticas Nacionales del Ministerio de Cultura para el Año Fiscal 2015".
- Se aprobó el Plan de Gestión denominado "Sistema de Gestión para el Patrimonio Cultural del Territorio de Nasca y Palpa".
- Se aprobó el Plan de Desarrollo de Personas -PDP Anualizado del Ministerio de Cultura correspondiente al año 2015.
- Se constituyó la Comisión de los Programas Presupuestales del Pliego 003: Ministerio de Cultura.
- Se otorgó la distinción de "Personalidad Meritoria de la Cultura" al señor Víctor Nolberto Unyén Velezmoro, en mérito a su aporte al desarrollo cultural del país.
- Se aprobó el Listado actualizado contenido en la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas u Originarios.
- Se aprobó el Plan Operativo Informático 2015 del Ministerio de Cultura.
- Se aprobó el Plan Anual de Transferencias de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales para el año 2015.
- Se otorgó distinción de Personalidad Meritoria de la Cultura en el marco de las celebraciones del Día del Artesano".
- Se conformó la Comisión de Transferencia de los Proyectos de Inversión Pública denominado "Construcción del Parador Turístico e Implementación de la señalización turística del Conjunto Arqueológico de Kuelap".
- Se declara de interés institucional la participación del Perú a través del Ministerio de Cultura en el "Festival Internacional Cervantino de México - FIC 2015".
- Se otorgó la distinción de "Personalidad Meritoria de la Cultura" en el marco de las celebraciones del Día Mundial del Teatro.



ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Al finalizar el primer trimestre, se cumplió con el 129% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 15% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Cumplimiento de los servicios de control programados en las diferentes unidades orgánicas y dependencias del Ministerio de Cultura - Pliego 003, contribuyendo con la preservación y conservación de los monumentos, de sitios arqueológicos y bienes culturales a nivel nacional en cumplimiento de la normativa, sugiriéndose mejoras en los diversos sistemas administrativos.
- Prevención de riesgos a través de la emisión de alertas relacionadas con posibles incumplimientos de la normativa de contrataciones, personal, protección y conservación del patrimonio cultural y arqueológico, para mejorar los Controles Internos en las unidades orgánicas y dependencias de la Entidad.
- Capacitación permanente del personal por parte de la Escuela Nacional del Control - Contraloría General de la República, sin ocasionar gastos a la Entidad.

PROCURADURÍA PÚBLICA

No existen actividades programadas para el primer trimestre. Sin embargo, se desarrollaron actividades que contribuyen al cumplimiento de las metas establecidas como:

- Desalojo en la zona arqueológica de Caral, Caleta Vidal, zona arqueológica El Paraíso, zona arqueológica Farfán – Trujillo con el apoyo de la policía nacional y la población.
- Se colocaron hitos en la zona arqueológica El Paraíso, zona arqueológica Vichama, Vegueta, Huaura, Supe.
- Se contrataron abogados para el apoyo en la defensa del caso Greenpeace.

VICEMINISTERIO DE PATRIMONIO CULTURAL E INDUSTRIAS CULTURALES

El Despacho del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales no tienen programada ninguna actividad para el primer trimestre. Sin embargo, se desarrollaron actividades que contribuyen al cumplimiento de las metas establecidas como:

- El VMPCIC, promueve reuniones multisectoriales, para analizar conjuntamente entre el sector público y privado, los principales problemas en la gestión del patrimonio cultural.
- Se promueve el uso de la tecnología digitalizada para desarrollar la investigación arqueológica en el país.
- Establece estrategias para la actualización de las poligonales en los monumentos arqueológicos, a través del uso de equipos.
- Coordinación permanente con los Directores Generales del VMPCIC, a fin de mejorar la gestión
- Se ha coordinado las acciones de cooperación institucional para el desarrollo de la investigación, protección de sitios arqueológicos.



Dirección de Patrimonio Inmaterial

Se ejecutaron al 100% las dos actividades programadas para el primer trimestre; en el porcentaje acumulado se ejecutó el 27% de la meta anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se procesaron 13 expedientes solicitando declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de los cuales 4 han sido declaradas: La danza Wifala San Francisco Javier de Muñani, RVM N° 003-2015; La Navidad en honor al Niño Lachocc, a la Virgen de la Natividad y al Niño Nativo - RVM N° 010-2015; La Danza León Danza - RVM N° 016-2015 y La Danza Los Chunchos de Cajamarca, RVM N° 024-2015.
- Se llevaron a cabo 2 talleres descentralizados de socialización de los mecanismos de declaratoria de patrimonio cultural de la nación, en Iquitos y Tingo María.
- Se realizaron seis ceremonias conmemorativas y de reconocimiento de personas e instituciones que han trabajado en el desarrollo y salvaguardia del Patrimonio Inmaterial del país: Presentación de la Festividad de la Virgen de la Candelaria de Puno, entrega del diploma con la declaratoria como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO de la Festividad de la Virgen Candelaria de Puno a las autoridades locales, evento en el que participó el Presidente de la República; presentación del evento Celebrando el Patrimonio Cultural Inmaterial de Corongo, con la cooperación del Centro Folclórico Cultural "Champará"; reconocimiento como Personalidad Meritoria de la Cultura por el Día de la Mujer; participación en las actividades programadas por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) por el Día Mundial del Agua; Reconocimiento como Personalidad Meritoria de la Cultura por el Día del Artesano
- Se ha participado en la realización de dos exposiciones temporales: La Apascha de Parinacochas y Paucar del Sara Sara, con el Museo Nacional de la Cultura Peruana. Mamacha Candelaria, exposición del artista plástico Juan de la Cruz Machicado.
- Se ha presentado el expediente de postulación del Sistema Tradicional de Jueces de Agua de Corongo a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, UNESCO.
- Se ha participado en la reunión del Comité Ejecutivo del CRESPIAL, como Núcleo Focal del Perú y miembro de dicho colegiado, en la ciudad de Cusco.

Qhapaq Ñan

La Dirección de Qhapaq Ñan, programó cuatro (04 actividades para el presente año, para el primer trimestre programó avance en dos (02) actividades, logrando un avance del 100% de las metas establecidas y 10% en el avance anual.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- A pesar de no haberse programado el término de ninguna tarea relacionada a las publicaciones para el primer trimestre, se ha avanzado en tres de ellas principalmente. En referencia a la Revista Cuadernos del Qhapaq Ñan, se ha concluido con la edición y corrección de estilos del 80% de los artículos y queda pendiente la presentación, las fotografías que acompañarán a página completa la división de sus artículos y una reseña bibliográfica. Para el Libro Tambos Andinos bajo el Régimen Colonial, el avance se estima en un 20%, con la transcripción completa de los tres documentos que conforman la parte más importante de la publicación y la revisión completa de uno de ellos. Finalmente, sobre la coedición



(IEP) Obras Completas de María Rostworowski, la edición de los textos está completa y se encuentra en curso su proceso de selección para el servicio de imprenta. Sin embargo, el disco interactivo que se anexará al libro es de elaboración antigua, por lo que se ha hecho ya el pedido para la actualización de la plataforma desde la cual pueda ser visualizado.

- Se realizó la Reunión del Comité Internacional de Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino. Del 23 al 27 de Marzo en Cusco.
- Se ha formulado y entregado la propuesta del expediente técnico de declaratoria y delimitación del Paisaje Cultural Arqueológico Camino Inca Sección Puente Ayash- Tambo Jircán."
- Se comenzó los trabajos de excavación en el sitio arqueológico Cerro el Oro en el mes de marzo. Se ha realizado una Exposición de sensibilización en Cerro Azul sobre el sitio arqueológico El Huarco.

El área de Asesoría Legal ha programado dos (02) actividades para el presente año, en el primer trimestre ha cumplido con el 100% de su actividad programada y 13% del avance anual. Se vienen desarrollando talleres de sensibilización y un manual de Protección Legal del Patrimonio Cultural dirigido a población objetivo.

El área de Comunicaciones ha programado tres (03) actividades para el presente año, en el primer trimestre ha cumplido con el 100% de sus actividades programadas y 17% del avance anual.

- Se ha realizado pocos eventos de difusión, en especial fuera del Ministerio de Cultura, ya que en estos momentos no cuenta con salas disponibles, los mismos que tuvieron que ser reprogramados para los últimos meses del año.
- En el primer trimestre se han agregado 620 nuevos usuarios al fanpage de Qhapaq Ñan, logrando llegar a un total de 11 775 seguidores hasta el día 30 de marzo. Hubo varios picos con nuevos ingresos diarios, que llegaron a los 20 nuevos fans por día, destacando el pico del día 17 de febrero, donde tuvimos 43 nuevos ingresos.

El área de Investigación y Registro ha programado tres (03) actividades para el presente año, en el primer trimestre ha cumplido con el 50% de sus actividades programadas y 2% del avance anual.

El área de Participación Comunitaria ha programado cuatro (04) actividades para el presente año, no tienen programada ninguna actividad para el primer trimestre. Sin embargo, se desarrollaron actividades que contribuyen al cumplimiento de las metas establecidas como:

- Elaboración de manuales sobre los procesos de participación comunitaria para la gestión el patrimonio cultural: se han remitido tres instrumentos metodológicos para el plan de la puesta en uso social: Mapeo de actores, Diagnósticos Participativo Comunitario y Evaluación y Planificación Participativa y se está construyendo el módulo de "Identificación del territorio".
- En el mes de febrero, se ha emitido una ordenanza municipal a nivel distrital en Musga, provincia de Mariscal Luzuriaga, región Ancash como mecanismo de protección del Qhapaq Ñan a nivel de gobierno local para la puesta en uso social del Qhapaq Ñan en el Área de Máxima Protección Canrash-Torrepampa.
- Se han generado espacios participativos de planificación: en el mes de febrero se llevó a cabo el II Taller de Evaluación y Planificación Participativa de la



- intervención social en la provincia de Ayabaca con las comunidades vinculadas a la zona arqueológica monumental de Aypate.
- Se han fomentado alianzas estratégicas para la ejecución de proyectos de desarrollo en las comunidades vinculadas al Qhapaq Ñan: se ha remitido un informe sobre el estado de gestión para la aprobación de una cooperación técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo.
 - Formación de agentes locales que contribuyan a la puesta en uso social del patrimonio cultural mediante la participación de la Ruta Qhapaq Ñan: se ha elevado un informe sobre el plan completo de actividades del itinerario de la Ruta en las regiones de Cusco, Apurímac y Ayacucho.
 - Se ha programado la entrega del reporte de monitoreo de la aplicación de los lineamientos de política para la puesta en uso social en los diversos componentes del Qhapaq Ñan-Sede Nacional para el mes de diciembre, sin embargo, se ha ido avanzando con la implementación de un Taller de Capacitación para la Intervención Social dirigida a los coordinadores de proyectos integrales y de tramo y a los responsables de los componentes socioculturales de cada proyecto, en el mes de febrero.
 - Además, se remitió la opinión técnica a la Sistematización del Diagnóstico Participativo Comunitario del distrito de Huachis, Ancash y la opinión técnica sobre los planes de trabajo de los Componentes Socioculturales de los Proyectos Integrales de Aypate, Cabeza de Vaca, Huánuco Pampa y Huaycán de Cieneguilla.

El área de Proyectos Integrales ha programado una (01) actividad para el presente año, no tienen programada ninguna actividad para el primer trimestre. Sin embargo, se desarrollaron actividades que contribuyen al cumplimiento de las metas establecidas como:

- Seguimiento y evaluación de ejecución del POI 2014 de los Proyectos Integrales; Cabeza de Vaca, Huanuco Pampa, Huaycán de Cieneguilla, Aypate y la Coordinación.
- Seguimiento de ejecución del primer trimestre del POI 2015 de los Proyectos Integrales; Cabeza de Vaca, Huanuco Pampa, Huaycán de Cieneguilla, Aypate y la Coordinación.
- Supervisión in situ de la ejecución del Proyecto Integral Huaycán de Cieneguilla y Proyecto Integral Huanuco Pampa.
- Dirección, coordinación, monitoreo y seguimiento del desarrollo de los proyectos integrales; Aypate, Cabeza de vaca, Huaycán de Cieneguilla y Huánuco pampa."

El Proyecto Integral Aypate ha programado ocho (08) actividades para el presente año, en el primer trimestre ha cumplido con el 100% de sus actividades programadas y 19% del avance anual.

Elaboraron dos artículos: 1. Los ejes del Plan de Manejo de Aypate y el Qhapaq Ñan asociado y 2. El rumor del agua en Aypate. Heraldos de la lluvia en el bosque de neblina."

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se viene realizando la limpieza y mantenimiento del circuito de visitas en 4200 m2, se realizó la capacitación a 165 escolares.



El Proyecto Integral Cabeza de Vaca ha programado ocho (08) actividades para el presente año, en el primer trimestre ha cumplido con el 100% de sus actividades programadas y 8% del avance anual.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- El circuito de visitas recibe mantenimiento diario con la finalidad de recibir flujos continuos de visitantes, sin causar impacto a las estructuras.
- Se tiene avances en el Plan de trabajo anual, Identificación y registro de organizaciones sociales e Instituciones (mapa de actores sociales) y 3.Capacitacion de 25 personas.

El Proyecto Integral Huánuco Pampa ha programado siete (07) actividades para el presente año, en el primer trimestre ha cumplido con el 309% de sus actividades programadas y 15% del avance anual.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se elaboraron cinco artículos: "La capilla virgen purísima de Huanuco Pampa: análisis estratigráfico de un edificio del siglo XVIII en los andes peruanos Superficies de Uso y Actividades Recurrentes en una Kallanka de la Plaza Central de Huánuco Pampa La Importancia del Registro para la Conservación de la Arquitectura de Huánuco Pampa, El Proceso de Recuperación del Material Arqueológico Excavado por Craig Morris en Huánuco Pampa y Las Yllas de Huánuco Pampa: Culto Ancestral en los Andes Centrales del Perú.
- Se realizó la identificación, registro y embalaje de 1020 kg de material cerámico, el cual corresponde íntegramente a la denominada Colección Morris, guardada en el depósito de la ciudad de La Unión.
- Los trabajos de mantenimiento y limpieza fueron realizados con la finalidad de poner en adecuado uso al público local y visitante las áreas más representativas al interior de la zona arqueológica. Los espacios intervenidos fueron: sendero del circuito de visitas entre el ingreso principal hacia el templo Incompleto, los paramentos y cabeceras de muro del Incawasi, Baño del Inca y el patio y las estructuras arquitectónicas del Grupo
- Se realizó charlas de capacitación a un total de 41 personas; funcionarios de la Municipalidad Provincial de Dos de Mayo y comuneros del Caserío de Huánuco Pampa.
- Se realizó charlas de capacitación a un total de 11 personas del equipo técnico ejecutor de la Fiesta del Sol, para la salvaguarda, protección y cuidado de Huánuco Pampa. "

El Proyecto Integral Huaycán de Cieneguilla ha programado ocho (08) actividades para el presente año, en el primer trimestre ha cumplido con el 100% de sus actividades programadas y 18% del avance anual.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se elaboró el siguiente artículo: "Un Kero inca en Huaycán de Cieneguilla, objeto simbólico de prestigio y reciprocidad en un contexto funerario".
- Se desarrolló el levantamiento arquitectónico de estructuras arqueológicas con estación total del Subsector IIIB dentro del Sector III"
- Se desarrolló limpieza de diferentes ambientes que son parte del circuito. En la plaza se retiró manualmente cascajo y piedrecillas; desalinización de algunos muros aledaños al circuito, y retiro y reubicación de adobes y elementos pétreos que se encontraban en el recorrido interno del visitante."



- Se desarrolló la exposición Fotográfica Qhapaq Ñan: El Camino de la Diversidad. Se desarrolló en el marco de la inauguración de la Plaza de Armas del Distrito de Cieneguilla, siendo una de las exposiciones con la que se inauguró el Centro de Interpretación Cultural de Cieneguilla ubicado en el referido espacio público."

El Proyecto de Tramo Xauxa – Pachacamac ha programado cuatro (04) actividades para el presente año, en el primer trimestre ha cumplido con el 50% de sus actividades programadas y 13% del avance anual.

El Proyecto de Tramo Vilcashuamán – Pisco ha programado cuatro (04) actividades para el presente año, no tienen programada ninguna actividad para el primer trimestre. Sin embargo, se desarrollaron actividades que contribuyen al cumplimiento de las metas establecidas.

El Proyecto de Tramo Huánuco Pampa - Huamachuco ha programado cuatro (04) actividades para el presente año, no tienen programada ninguna actividad para el primer trimestre. Sin embargo, se desarrollaron actividades que contribuyen al cumplimiento de las metas establecidas.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se viene realizando la recolección bibliográfica para el proyecto de Investigación con fines de conservación de la sección de camino Allpachaca -Tambillos.
- Se viene realizando acciones de seguimiento y monitoreo
- Se ha levantado las observaciones al PIA de la plataforma ceremonial del Ushnu de soledad de tambo, se está solicitando los materiales, herramientas etc., se ha recolectado directorio de proveedores locales. Se viene buscando casa para el equipo técnico, y depósito para la obra.
- Se ha realizado 3 reuniones con autoridades y población. 2 de ellas en el distrito de Huachis en el marco del PIA de conservación del Ushnu de Soledad de Tambo, con fines de establecer trabajos conjuntos con la población, coordinación de labores y requerimientos (10/03/2015, en la I.E. N° 86861 del Caserío Soledad de Tambo ; y 11/03/2015 en Local Comunal del Distrito de Huachis). Una de ellas en el marco de la Gestión del Tramo en la Región de Huánuco, donde el Consejo Regional por unanimidad aprobó nombrar un coordinador Qhapaq Ñan de la región con la finalidad de conservar, proteger y promover el camino Inca y sitios arqueológicos asociados en la Región.
- Se han generado 3 notas de prensa, 2 publicadas el 24/03/2015 y 26/03/2015 y una en proceso de publicación, todas ellas sobre las actividades realizadas en favor de la promoción y gestión del bien.

El Proyecto de Tramo La Raya – Desaguadero ha programado una actividad para el presente año, no tienen programada ninguna actividad para el primer trimestre. Sin embargo, se desarrollaron actividades que contribuyen al cumplimiento de la meta establecida.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Para el presente periodo se ha avanzado en la identificación de los sitios arqueológicos que requieren saneamiento físico legal y en la recopilación de información bibliográfica y cartográfica secundaria sobre el ámbito de trabajo del proyecto.

El Proyecto de Tramo Quebrada La Vaca-Tambobamba ha programado una actividad para el presente año, no tienen programada ninguna actividad para el primer



trimestre. Sin embargo, se desarrollaron actividades que contribuyen al cumplimiento de la meta establecida.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se avanzó en la identificación de los sitios arqueológicos que requieren saneamiento físico legal y en la recopilación de información bibliográfica y cartográfica secundaria sobre el ámbito de trabajo del proyecto.

Con respecto al Santuario de Pachacamac, se programaron quince (15) actividades para el presente año, en el primer trimestre ha cumplido con el 101% de sus actividades programadas y 18% del avance anual.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se ha realizado la supervisión permanente al perímetro del Santuario de Pachacamac, se ha realizado labores de limpieza en la avenida Lima con el apoyo de la Municipalidad de Lurín.
- Se logró cumplir con el ingreso de 100 piezas al SINAR. Dentro de las restricciones se tiene la pérdida temporal de internet algunos días del mes, lo que retrasó el cargado de la información en la base del SINAR.
- Se han realizado las coordinaciones, supervisión y control del proceso de la construcción del nuevo Museo de Pachacamac, correspondiente al primer trimestre del año.
- Se elaboró borrador de guion de visita, aún en discusión. Pruebas de iluminación luego del mantenimiento respectivo. Coordinación con voluntaria japonesa para propuesta de visita.
- Se han cumplido con las actividades relacionadas al seguimiento, monitoreo y control de indicadores de la gestión del MSPAC. Se han realizado las acciones relacionadas al mantenimiento de las instalaciones provisionales y cuidado de animales.
- Se han desarrollado talleres de verano para los niños de las comunidades del entorno del Santuario. Taller de Iconografía, Quipus, Visitas Guiadas, Chacra.
- Continúa el contrato por el alquiler de los módulos para las oficinas para el personal del Museo de Pachacamac, así como los servicios higiénicos.
- Se contrataron los servicios higiénicos para el circuito de visitas al Santuario. Así como también se inició el mantenimiento de las motos que sirven de transporte al personal dentro de la zona arqueológica

El área de Conservación y Puesta en Valor programó siete (07) actividades para el presente año, en el primer trimestre ha cumplido con el 257% de sus actividades programadas y 49% del avance anual.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se realizaron "Talleres de Verano del Qhapaq Ñan, una forma divertida de aprender"
- El PIA con fines de conservación ushnu Sitio de Soledad del Tambo, Limpieza en el ushnu del sitio arqueológico Hatún Xauxa, diagnóstico del estado de conservación sitio arqueológico Tauli y Monitoreo PIA Huaycán de Cieneguilla
- Elaboración de Fichas y manual para el diagnóstico de conservación de tramos y Plan de Conservación para sitios asociados al Qhapaq Ñan
- Exposición temporal "Qhapaq Ñan: El Camino de la Diversidad" en el Centro de Interpretación Cultural de la Municipalidad de Cieneguilla



- Propuesta de señalización de Huaycán de Cieneguilla y propuesta de señalización de circuito de Aypate"
- Realización de 10 talleres dictados en el taller de verano: "Pequeños Caminantes del Qhapac Ñan: conociendo nuestro patrimonio cultural", en la Huaca San Borja
- Monitoreo del Componente Socio-Cultural del Proyecto Integral: Huaycán de Cieneguilla y elaboración de las Bases del Concurso de Expresión artística.

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES

La DGICA ejecutó el 100% de las actividades programadas para el primer trimestre, con lo cual acumula el 13% de la meta anual.

Entre las principales actividades desarrolladas mencionamos:

- Se elaboró la Directiva sobre la Calificación de Espectáculos Públicos Culturales No Deportivos Aprobada en enero 2015.
- Se realizaron talleres como: "Crea y Emprende" dirigido a 40 emprendedores de las industrias culturales y creativas seleccionados entre 900 postulantes; "Taller de Planificación para establecer los objetivos de política pública de la DGIA"; Talleres Nacional y Regional de los Equipos Técnicos de los países de Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia que lideran el Proyecto Cuentas Satélite de Cultura.
- Se llevó a cabo la participación en la Reunión IBERMUSICAS: Participación de Antena Perú en VIII Reunión del Comité intergubernamental de Ibermúsicas que se realizó en Montevideo, Uruguay.
- Lanzamiento de convocatorias de Ayudas y Concurso del Programa Ibermúsicas.
- Se llevó a cabo la Convocatoria a ciudadanos peruanos para participar en el Encuentro de Gestores Culturales organizado por el Circo Price y la OEI, a realizarse en Madrid, España. Actividad realizada en el marco del Programa Iberoamericas de Movilidad de Artistas y Gestores Culturales, impulsado por la DGIA en coordinación con la OEI.
- Se llevó a cabo la convocatoria a ciudadanos peruanos para participar en el Encuentro de Arte Nativo Contemporáneo organizado por el Ministerio de Cultura de Bolivia, se realizó en Bolivia. Actividad realizada en el marco del Programa Iberoamericas de Movilidad de Artistas y Gestores Culturales, impulsado por la DGIA en coordinación con la OEI.

Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios

Se han superado las metas propuestas para el primer trimestre, el balance es de 194% y la ejecución anual es de 18%. Además se ejecutaron actividades no programadas para el trimestre.

Entre las principales actividades mencionamos:

- Conversatorio "Financiamiento y distribución cinematográfica" a cargo de Patrice Vivancos; dirigido a 90 gestores y emprendedores.
- Taller "Tratamiento tributario de los premios de los concursos cinematográficos" a cargo de un representante de la SUNAT para capacitar a los ganadores recientes de los concursos en temas tributarios relacionados a sus premios. Fueron 50 gestores y emprendedores beneficiados.
- Proyección descentralizada de Patio Abierto: Cine Peruano en DDC Callao en la Plaza de Armas de Bellavista.
- Programación de la Sala de Cine Armando Robles Godoy: Se programaron dos ciclos de cine: "Infancia y adolescencia en el cine peruano" y "Ciclo de cine



peruano 2000-2010: Una retrospectiva, a los cuales asistieron 217 y 414 personas respectivamente.

- Se han realizado actividades que servirán para apoyar proyectos cinematográficos, entre ellos: Aprobación del Plan Anual de Actividades y Concursos 2015 y las Bases de la Primera Convocatoria de Concursos de Proyectos y Obras Cinematográficas, incluyen cuatro actividades promovidas por la DAFO (Ficción Nacional, Ficción Regiones, Distribución y Gestión Cultural) y dos coorganizados con la DDC de Cusco (Cortometrajes Cusco y Lenguas Originarias).
- Se han realizado 8 supervisiones económicas y 1 supervisión técnica de proyectos ganadores de años anteriores.
- Coordinaciones con la Oficina de Imagen y Comunicaciones para la elaboración del diseño del material promocional, con el fin de difundir los Concursos Cinematográficos.

Dirección del Libro y la Lectura

La Dirección del Libro y la Lectura tiene un avance de las metas correspondientes al primer trimestre de 47%. La ejecución anual es del 3%; sin embargo se han desarrollado actividades no programadas para el primer trimestre que contribuirán al logro de sus metas anuales.

Entre las principales actividades se mencionan:

- Elaboración de guías y materiales de trabajo para las capacitaciones nacionales y regionales para la elaboración de la propuesta del Plan de Capacitaciones a Mediadores de Lectura.
- Realización de la Capacitación Nacional de Promotores de Lectura 2015 a representantes de entidades e instituciones públicas provenientes de 12 regiones del Perú.
- Se ha elaborado un calendario de Ferias del libro Nacionales. Adicionalmente se están realizando las coordinaciones siguientes: Con la DDC de Ica para la realización de una capacitación para promotores de lectura a desarrollarse en esta jurisdicción. Se logró sensibilizar a diferentes instituciones locales (UGELEs, INPE y Gobiernos Locales) para que integren dentro de sus líneas de trabajo el fomento de la lectura.
- Se desarrollaron 18 reuniones con las diferentes autoridades de la DRELM, UGELs, INPE, Gobiernos locales, con la finalidad de establecer un trabajo interinstitucional y diseñar líneas de trabajo para fortalecer el fomento de la lectura de los diferentes programas de lectura a nivel de instituciones educativas, parques municipales, comedores populares, bibliotecas comunales, bibliotecas municipales, etc. en Lima Metropolitana y Callao."
- Como parte de materiales de Asistencia Técnica de la Meta 27, se ha elaborado un Manual de desarrollo de un Plan Municipal del Libro y la Lectura y; Guía para el Cumplimiento de la Meta 27 Manual de uso del Aplicativo Cultura.
- Se instaló una mesa de trabajo liderada por Relaciones Exteriores, Cámara Peruana del Libro, Ministerio de Cultura, Casa de la Literatura y PROMPERÚ. Se llevaron a cabo 10 reuniones, se han seleccionado una comitiva de 13 escritores peruanos que participaran en representación del Perú en la FIL Santo Domingo 2015.



- Se presentó el estudio "Impacto económico de la Ley del libro" realizado por la Universidad del Pacífico por encargo del Ministerio de Cultura. Estudio que muestra el impacto que la Ley del Libro ha tenido en la industria editorial.

Dirección de Artes

De acuerdo a las actividades programadas para el primer trimestre, se tiene un avance del 76%; así mismo, en cuanto a las metas anuales, se tiene una ejecución acumulada del 8%.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Reconocimiento a seis organizaciones como Puntos de Cultura; 22 organizaciones en proceso de reconocimiento, y 10 representantes de las Direcciones Desconcentradas de Cultura.
- Se elaboró un informe sobre la recomendación UNESCO de la Condición del Artista.
- Se elaboró un expediente pormenorizado para la creación de la Beca de Artes que solicitó la OBEC del MINEDU.
- Se han realizado 102 artículos, convocatorias, entrevistas, reportes y artículos de reflexión con la participación de diversos investigadores, gestores y artistas que luego se han publicado en el portal de www.infoartes.pe
- Se realizaron actividades denominadas "Patio Abierto" en el marco del mes de teatro, conmemorando la celebración nacional por el Día Mundial del Teatro. El evento contó con cuatro fechas en las que se presentaron 8 grupos. El evento se transmitió en vivo.
- Se realizaron talleres de Arte ha contado con la participación de aproximado 3594 alumnos.
- Se realizó la convocatoria del Concurso Nacional Nueva Dramaturgia Peruana 2015.

Dirección de Elencos Nacionales

Se cumplieron las actividades programadas, alguna de ellas superaron lo previsto; por ello en el primer trimestre se tiene una ejecución de 113%; mientras que para la meta anual, el porcentaje acumulado es de 15%

Las principales actividades son:

- La Orquesta Sinfónica Nacional inició la temporada de verano con la participación del renombrado Director Internacional Ankush Kumar y la reconocida solista Nora Chanstain; compartieron en su repertorio la pieza musical de John Adams / Chairman dances (estreno en Perú). Se realizaron conciertos descentralizados en las Ciudades de Chancay, Barranca y Huacho así como en la Provincia Constitucional del Callao. Estos eventos gratuitos fue disfrutado por más de cuatro mil personas en cada lugar. En Barranca se contó con la participación especial del Coro Nacional de Niños de Paramonga. Los asistentes pudieron disfrutar de un bloque didáctico que les permitió conocer la función de cada instrumento utilizado por la Orquesta Sinfónica Nacional.
- Se ha realizado el Concierto de Cámara conjuntamente con la Orquesta Sinfónica Nacional y Coro Nacional. Como parte del I Programa de la Orquesta Sinfónica Juvenil se ha ofrecido un concierto el cual conto con la participación del pianista español Joaquén Achucarro.



- Durante el presente trimestre el Coro Nacional tuvo participación en el Concierto de Cámara llevado a cabo en el foyer del Gran Teatro Nacional, asimismo realizó un concierto en Cusco "Misa Andina" y tuvo participación especial en el concierto de solistas en Arequipa.
- El Coro Nacional de Niños, inició sus actividades del año con la segunda edición de 'Cantos del Ande', junto al cantautor ayacuchano Max Castro y la participación especial del ensamble instrumental del Elenco Nacional de Folclore. Presentaron el espectáculo gratuito "El diluvio de Noé en el imponente complejo arqueológico Mateo Salado, ubicado en la confluencia de los distritos de Lima Cercado, Breña y Pueblo Libre. Finalmente ofrecieron una presentación especial la Opera "Juditha Triumphans devicta Holofernus barbarie", interpretado por el Coro Nacional de Niños.
- En el marco de las celebraciones por la Declaratoria de la Festividad de la Candelaria de Puno, como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, el Elenco Nacional de Folclore presentó el espectáculo inspirado en La Fiesta de la Virgen de la Candelaria que combina la alegría desmesurada de la danza con la tranquilidad del rezo devoto; donde hombres, mujeres, niños y jóvenes se unen en el gozo absoluto de todos sus sentidos.
- La Orquesta Sinfónica de Arequipa presentó dos conciertos en Arequipa a cargo de los reconocidos Solistas Lars Nilsson y Nora Chastain. Han ofrecido conciertos en la Pinacoteca y universidades.

VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD

El Despacho del Viceministerio de Interculturalidad ha programado dos (02) actividades para el presente año, no tienen programada ninguna actividad para el primer trimestre. Sin embargo, se desarrollaron actividades que contribuyen al cumplimiento de las metas establecidas como:

- Se presentó el Mapa Sonoro Etnolingüístico de las Lenguas Indígenas u Originarias.
- Se realizó la segunda reunión del grupo de trabajo de organizaciones indígenas y estado con la participación de RENIEC, INEI y el MIDIS.
- El Ministerio de Cultura, SERFOR y Pueblos Indígenas firman acta de Consulta Previa del Reglamento de Ley Forestal y Fauna Silvestre - Ley N° 29763.
- Se suscribió entre los presidentes de las Federaciones de las cuencas de los Ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, el acta de conformidad con el inicio del proceso de consulta previa al Lote 192.
- Se presentó la propuesta para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo de Población Afroperuana.
- Se logró a través de la Resolución Ministerial N° 118-2015-MC la aceptación y aprobación de una donación al Ministerio de Cultura efectuada por la Organización Regional de la Asociación Inter-Etnica de Desarrollo de la Selva Peruana Ucayali. - ORAU, consistente en 07 puestos de control y vigilancia situadas en las Reservas Territoriales Isconahua, Murunahua y Mashco Piro.
- Por otro lado, se suscribieron 6 convenios de cooperación interinstitucional entre entidades del estado y privadas con la finalidad de aunar esfuerzos a las actividades del VMI, las cuales se describen a continuación:
- Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre la Asociación Ayuda para la Vida Silvestre amenazada sociedad Zoológica de FRANCFOR PERÚ y el Ministerio de Cultura.



- Convenio Específico N° 003 entre el Poder Judicial del Perú y el Ministerio de Cultura para la implementación del enfoque de pertinencia cultural y eliminación de toda forma de discriminación en el servicio público de justicia.
- Convenio Específico de Colaboración Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación.
- Convenio Marco de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio Público - Fiscalía de la Nación y,
- Convenio Específico de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio Público - Fiscalía de la Nación.

DIRECCIÓN GENERAL DE CIUDADANÍA INTERCULTURAL

Para el primer trimestre no hay actividades programadas; sin embargo se realizaron algunas actividades que aportarán a la conclusión de las metas programadas:

- Se han sostenido reuniones de trabajo con MININTER (DRCOI) a fin de iniciar un proceso de asesoría técnica y desarrollo de capacidades para la incorporación del enfoque intercultural. Así mismo se ha coordinado con SERVIR a fin de incorporar en el ENAP el enfoque intercultural en el programa de capacitación dirigido a funcionarios públicos. Anótese que conjuntamente con la DEDR se ha realizado un taller de capacitación dirigido a los especialistas y funcionarios de la ENAP.
- Se han sostenido reuniones de trabajo con los gobiernos regionales de Piura e Ica a fin que la Dirección de Políticas para Población Afroperuana implementen acciones dirigidas a población afroperuana y atención de la discriminación étnica racial.
- Se viene participando en los subgrupos de trabajo en el marco del CIAS a fin de contribuir con la transversalización del enfoque intercultural.
- Se presentó el libro "Todas las Sangres, Cincuenta Años Después" en coordinación con la Biblioteca Nacional del Perú y la participación del Sr. Mario Vargas Llosa, Premio Nobel de Literatura. Se realizó el primer conversatorio denominado "Debatiendo sobre Género, Raza y Etnicidad" dirigido a funcionarios públicos, académicos y estudiantes universitarios. Anótese que este primer conversatorio se realizó en coordinación y en el local del IEP.

Dirección de Políticas Indígenas

Para el primer trimestre estaba programada una actividad, la cual se cumplió al 100%. A la fecha se ha ejecutado el 11% de la meta anual.

- La actividad desarrollada fue la publicación del libro "Estudio de Brechas socio económicas de los Pueblos Indígenas".

Dirección de Políticas para la Población Afroperuana

Aunque no se programaron actividades a reportar en este primer trimestre, se han desarrollado un conjunto de acciones que contribuirán a alcanzar las metas establecidas.

Entre las principales acciones desarrolladas se mencionan:



- Se tenía como tareas comprometidas la formulación del Plan Nacional de Desarrollo para Población Afroperuana (PLANDEPA); existe una versión preliminar de este documento con la cual se viene desarrollando acciones de coordinación y negociación con los distintos sectores involucrados –como Educación, Relaciones Exteriores, Salud y Trabajo, entre otros- con el objetivo de obtener consenso sobre dicha propuesta para dar impulso a la promulgación de este documento como Decreto Supremo.
- Elaboración de un Registro de Organizaciones Afroperuanas a nivel nacional. Desde la DAF, se presentó a la DGCI una propuesta metodológica y organizativa para la realización de dicho registro. Actualmente, esta propuesta se encuentra en proceso de evaluación de la DGCI a fin de llevarse a cabo lo que en ella se plantea.
- Se tuvo como tareas la impresión y presentación del informe final del Estudio Especializado sobre Población Afroperuana (EEPA), del libro “La presencia afroperuana en los siglos XIV al XX”, y del Módulo de Derechos de la Población Afroperuana. A este respecto, cabe señalar que el documento final del Estudio Especializado sobre Población Afroperuana se encuentra en su última etapa de revisión por parte de los autores de dicho documento. Con respecto a los otros dos documentos mencionados, se puede afirmar que, a la fecha, estos se encuentran listos para ser impresos y su presentación se realizará en el marco del mes de la Cultura Afroperuana.
- Actualmente se viene realizando coordinaciones avanzadas para la realización del evento de lanzamiento del Decenio Internacional de los afrodescendientes en las instalaciones del Palacio de Gobierno, lo cual, si bien ha representado un ligero retraso de esta actividad, resulta significativo en tanto dotará de mayor visibilidad a esta acción.
- Sobre las actividades preparatorias para la conmemoración del Mes de la Cultura Afroperuana, se han realizado reuniones con representantes de distintos sectores del Estado y de las diferentes organizaciones de la sociedad civil afroperuana a fin de tener un nivel de coordinación que permita realizar de manera integrada estas actividades y visibilidad a las mismas. También se ha realizado un pedido formal al Director de la Biblioteca Nacional a fin de contar con las instalaciones de la misma para la realización del evento central del Mes de la Cultura Afroperuana.
- Se ha presentado el informe que solicita el reconocimiento del distrito de Zaña como un Sitio de Memoria de la Esclavitud y la Herencia Cultural Africana. Este expediente ya ha sido revisado por expertos en el tema y actualmente se encuentra en trámite la realización de la traducción al inglés de este documento – requisito indispensable para su presentación ante la Organización para la Educación, Ciencia y Cultura de las Naciones Unidas-.

Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial

No existen actividades previstas para la evaluación del primer trimestre, sin embargo se vienen realizando diferentes acciones como:

- Coordinaciones para la realización del evento de presentación de la guía de servicios públicos para funcionarios.
- Respecto a las actividades vinculadas a la intervención programada en la cuenca del Putumayo se han avanzado con las coordinaciones multisectoriales para la adecuación cultural de los servicios prestados.



DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

La DGPI ha ejecutado el 100% de su meta trimestral; logrando un avance anual de 8%.

- La actividad principal fue la elaboración de la propuesta normativa para la actualización de la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas. Como resultado de esta propuesta, se aprobó la Resolución Ministerial N° 066-2015-MC, de fecha 28 de febrero del 2015.

Dirección de Consulta Previa

A nivel de la Dirección de Consulta Previa, se ejecutó el 100% de lo establecido para el primer trimestre; alcanzando el 6% de lo programado en el año.

- La principal actividad fue la capacitación de 200 personas, líderes, lideresas, funcionarios y funcionarias en temas sobre Consulta Previa, información que fue recogida en el Informe de Gestión 2015. Así mismo, se han ido avanzando tareas específicas como elaborar versiones preliminares de la directiva de registro de resultados de procesos de consulta; directiva de organizaciones indígenas; guía para la participación de los pueblos indígenas en los procesos de consulta; sistema de seguimiento y las coordinaciones previas para la elaboración de la Guía para la identificación de medidas.

Dirección de Lenguas Indígenas

Si bien la actividad del primer trimestre fue reprogramada; se ejecutaron otras actividades no previstas; con ello se tiene un avance anual de 29%.

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Se aprobó la Directiva N° 001-2015/MC "Procedimiento para el uso y fomento de lenguas indígenas u originarias en la prestación de servicios al público del Sector Cultura", mediante Resolución Ministerial N° 075-2015-MC, de fecha 11 de marzo de 2015.
- Se realizó la primera parte de la evaluación con el encuentro de intérpretes.
- Se realizaron actividades como "Segundo Encuentro de Voces"; campaña "El Reto de las Lenguas" y la publicación del libro "Eseha Echíkiana Esoiho, tradición oral ese eja." de la Serie Tradición Oral de Nuestros Pueblos, que esta Dirección viene fomentando.

Dirección de PIACI

Se ha superado la meta propuesta para el primer trimestre, 184% de ejecución hasta la fecha y una ejecución acumulada anual de 50%.

Entre las principales actividades desarrolladas se destacan:

- Se cuenta con una mayor presencia de personal en campo para las cinco Reservas Territoriales, habiéndose realizado monitoreos y patrullajes en zonas colindantes a éstas, así como la atención de emergencias. Se presentaron ocho (08) informes: De Evacuación y atención de la población de las comunidades nativas de Monte Salvado y Puerto Nuevo en la ciudad de Puerto Maldonado, Monitoreo a la zona del Alto Madre de Dios junto con los especialistas de Brasil, Reunión con la Dirección general de Epidemiología para la elaboración del ASIS Nanti, y la Dirección General de Defensa Nacional para atención integral de la población Nahua, Reunión de coordinación entre el Ministerio de Cultura, la



DIRESA - Cusco, La Microred Camisea y los representantes de las comunidades del pueblo machiguenga/nanti en contacto inicial del Alto Camisea, Monitoreo y trabajo de campo en el asentamiento nativo Yomibato, Madre de Dios, Monitoreo fluvial en la cuenca del río Abujao, Reporte de actividades de tala ilegal en la Reserva Territorial Murunahua y Diagnóstico de presencia de pueblos indígenas en situación de aislamiento y en contacto inicial en el Alto Yurúa

- Se ha llevado a cabo la 4ta sesión del Comité de Seguimiento del Fondo de Compensación de la RTKNN. Documento N° 1.- Acta de la 4ta sesión del Comité de Seguimiento de Fideicomiso de los Pueblos Indígenas en Situación de Contacto Inicial

SECRETARÍA GENERAL

El Despacho de la Secretaría General tiene tres actividades programadas para el primer trimestre; se superó lo programado con una ejecución trimestral de 191% y acumulado de 48%.

Entre las principales actividades señalamos:

- Plan Anual de Contrataciones.
- Plan de Redistribución para el uso eficiente de espacios.
- Implementación de Ambientes en el Cuartel Santa Catalina.
- Cuotas Internacionales y Directivas Vigentes.
- Plan de Estrategia Publicitaria.
- Aplicativo Móvil Alerta contra el Racismo.
- Aplicativo Móvil Gran Teatro Nacional.
- Acciones adoptadas de verificación de bienes muebles de la DDC-PIURA.
- Recomendaciones en proceso de implementación – OCI.
- Obra Juntas de Gobernadores.
- Sitio Web de Consulta Previa.
- Plan de Desarrollo de Personas.
- Informe Preliminar de Seguridad en Defensa Civil del Museo de la Nación.
- Propuesta de Reglamento de La Ley N° 28261.
- Portal de Transparencia Estándar.
- Lugar de la Memoria.
- Lineamientos para la Gestión de la Continuidad Operativa de las Entidades Integrantes del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.
- Denuncia realizada por los Sindicatos de los Régimenes de los DL 276 y 728.
- Culminación del Proyecto Mapa Sonoro de Lenguas Originarias.
- Asesoría al Despacho Ministerial para la suscripción de 100 Resoluciones Ministeriales relacionadas con las funciones del Ministerio de Cultura.
- Se realizaron reuniones de coordinación con el Despacho Ministerial respecto al funcionamiento del Ministerio de Cultura y sobre los proyectos prioritarios del Ministerio.

Se atendieron y/o coordinaron pedidos de información del Congreso de la República, relacionados con:



- Proyectos de inversión pública en el departamento de Lambayeque.
- Intervenciones, acciones y/o proyectos en la región Junín.
- Reconocimiento cultural de la ruta de la paz y la reconciliación nacional tramo que fuera recorrido por los mártires de Uchuraccay
- Proyecto de la iglesia San Martín de Tours en Sechura, distrito y provincia de Sechura, dpto. Piura, declarado monumento histórico mediante Ley N° 10278.
- Cumplimiento de los compromisos de inversión asumidos y suscrita en el Acta de la Novena Sesión Descentralizada del Consejo de Ministros realizada el 20/07/2013 en Ayaviri-Puno.
- Proyecto de inversión: rehabilitación, puesta en valor del Templo Santa Cruz, Orurillo, distrito de Orurillo-Melgar-Puno.
- Se brindó información al Congreso sobre la presunta mutilación, pérdida y deterioro del acervo documentario del AGN.
- Proyecto de Inversión Pública "Acondicionamiento y Puesta en Valor del Monumento Arqueológico Cerro Patapo, distrito de Patapo-Chiclayo".
- Programas, fondos y proyectos a nivel nacional, en la región Junín.

Se atendieron y/o coordinaron pedidos de información de la Presidencia del Consejo de Ministros, relacionados con:

- Seguimiento del Plan de Intervenciones en la Zona de Huallaga del año 2014 – IV Trimestre y Anual.
- Inventario de activos críticos nacionales.
- Plan de Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura - Segundo Semestre del año 2014.
- Situación de los agricultores asentados en el Complejo Arqueológico Chan Chan.

Se atendieron y/o coordinaron pedidos de información:

- A los sectores información de la evaluación de las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento del Ministerio de Cultura del año 2014
- Al Centro Progresista del distrito de Cocharcas sobre puesta en valor del monumento histórico artístico Iglesia Nuestra Señora de Cocharcas.
- Ministerio de la Mujer sobre la elaboración del informe anual 2014 de la Ley N° 28803 - Ley de las Personas Adultas Mayores y del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2013 – 2017.

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

La Oficina de Comunicación e Imagen Institucional tiene cuatro actividades programadas para el primer trimestre; se superó lo programado con una ejecución trimestral de 344% y acumulado anual de 92%.

Entre las principales actividades señalamos:

- A nivel de políticas integrales de comunicación se realizó la difusión de la campañas "Alerta contra el Racismo"; "Día Internacional de las Lenguas



- Maternas"; "Procesos de Consulta Previa" y "Estrategias para atender la presencia de pueblos en aislamiento en Madre de Dios" a fin de garantizar la vida, integridad y el respeto de los territorios de esta población indígena.
- En cuanto a la implementación y fortalecimiento del desarrollo de la comunicación estratégica se realizó la difusión de eventos artísticos como la Festividad de la Virgen de la Candelaria, Patio Abierto, Ciclo de Documentales Peruanos, Conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional y el Coro Nacional de Niños. Difusión de convocatorias y concursos: Concurso Nacional de Dramaturgia, Defensores del Patrimonio Cultural, Concurso de Financiamiento de Proyectos Audiovisuales. Difusión de Campañas: El Reto de las Lenguas, Alerta contra el Racismo, el Mes del Teatro, Páginas Libres, Talleres de verano. Difusión de 220 Notas de Prensa.
 - Las estrategias utilizadas para el fortalecimiento de la imagen institucional fueron: Promoción del aplicativo móvil "Alerta contra el Racismo"; elaboración y difusión de Campaña #Reto De Las Lenguas; difusión del Segundo Encuentro de Voces; difusión del Mapa Sonoro de lenguas Indígenas; difusión del portal web Consulta Previa; difusión de los diferentes talleres de Consulta Previa y difusión y realización de desayuno de trabajo con periodistas para conocer la estrategia formulada por expertos extranjeros para atender a los pueblos en aislamiento de Madre de Dios.
 - Finalmente se realizó la producción y edición de la revista Gaceta Cultural N° 49 así como la edición de contenido de libros y otras publicaciones

Oficina de Defensa Nacional

No se tienen actividades previstas que informar para el primer trimestre. Sin embargo se realizaron diversas actividades que aportan a la ejecución de las metas anuales, entre ellas:

- Capacitación para funcionarios y colaboradores de la sede central del Ministerio de Cultura sobre uso y empleo de extintores, sismos y evacuación y primeros auxilios.
- Participación en Curso de Evaluación de Daños - EDAN organizado por INDECI.
- Asistencia Técnica de la SGRD-PCM.
- Reunión de coordinación de Grupos de trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres organizado por CENEPRED
- Se realizó el 1er simulacro inopinado de sismo.

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria

Para el primer trimestre se han programado dos actividades de las cuatro a ejecutarse durante el año. En el presente periodo se tiene una ejecución del 139%; además una actividad no programada para el actual periodo, pero ejecutada. En el acumulado anual se tiene una ejecución de 28%.

Entre las principales actividades se mencionan:

- Dos informes de evaluación del año 2014, uno de ellos, correspondiente de las PNOG, en materia de "Personas con Discapacidad" y "Política Anticorrupción". Además, se elaboró el informe de cierre del Plan de Lucha contra la Corrupción del año 2014.
- Para este periodo se tenía programado que el Defensor del Usuario atiende a 18 llamadas de usuarios, sin embargo se ha logrado atender 276 llamadas. Se ha



superado la meta de atención de las solicitudes de acceso a la información pública, se tenía programada 200 atenciones, sin embargo se ha logrado atender 375 solicitudes. En cuanto a los servicios virtuales se ha atendido solo 160 usuarios de los 240 programados. Se ha logrado la implementación de mejoras al Sistema de Trámite Documentario las cuales han sido comunicados a los usuarios mediante una capacitación impartida el día 26.03.15. Asimismo, se dieron fechas de depuración de documentos para sincerar la cantidad de expedientes pendientes de atención a fin de facilitar la implementación del nuevo sistema de trámite documentario cero papeles (Sistema Integrado de Trámite Documentario SITD) proyectado para el mes de julio.

- La Biblioteca del Ministerio de Cultura elaboró un boletín virtual mensual, tal como estaba programado, haciendo un total de 3 boletines elaborados. Asimismo, se ha etiquetado 698 libros, superando la meta fijada de la tarea correspondiente a la Biblioteca Central.
- Aunque no estaba programado, se logró aprobar la Directiva N° 001-2015-SG/MC "Disposiciones que regulan la foliación, rectificación, acumulación, desglose y reconstrucción de documentos y expedientes en el Ministerio de Cultura".

OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Se efectuaron las actividades programadas, se ha superado la meta programada para el primer trimestre, por ello se tiene un logro del 318%; mientras que para la meta anual, el avance es del 53%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se emitieron 225 opiniones legales de la Oficina General, de las cuales fueron emitidas en un 70% por el área administrativa y un 30% por el área de Patrimonio.
- Del total de proyectos de Resolución emitidas por esta Oficina General un 65 % fueron emitidas por el área Administrativa y un 35% por el área de Patrimonio.

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

No se tienen actividades programadas para el primer trimestre.

Oficina de Planeamiento

Se ejecutaron tres de las cuatro actividades programadas; se tiene un avance en el periodo de 83% y en la ejecución anual acumulada se encuentra al 28%.

Entre las principales actividades se mencionan:

- A la fecha se está acopiando la información para elaborar el informe trimestral de seguimiento del POI 2015.
- Se elaboraron 12 informes de evaluación semestral de metas e indicadores en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento del Sector Cultura: Descentralización, Igualdad de Hombres y Mujeres, Juventud, Personas con discapacidad, Inclusión, Extensión tecnológica, medio ambiente y competitividad, Aumento de capacidades sociales, Empleo y MyPE, Política anticorrupción, Política de Seguridad y Defensa Nacional, Servicio Civil y Gestión de Riesgos y Desastres.



- Se realizaron cuatro informes de cierre de actividades ministeriales en planes nacionales y programas multisectoriales 2014: Huallaga, VRAEM, Anticorrupción y Derechos Humanos
- Presentación del análisis prospectivo y propuesta del PESEM
- Formulación y aprobación del POI 2015 (RSG N° 042-2015-SG/MC)

Oficina de Presupuesto

La Oficina de Presupuesto ha previsto cinco actividades para el primer trimestre, las cuales se cumplieron en su totalidad, es decir al 100%; en la ejecución anual acumulada se tiene el 28% de avance.

Las actividades desarrolladas son:

- Se suscribió el Acta de Conciliación del Marco Legal y Ejecución de Presupuesto Ejercicio 2014 con la Dirección General de Contabilidad Pública del MEF, sin presentar observaciones.
- Se registró y presentó oportunamente la información correspondiente a la Evaluación Anual del Presupuesto 2014 del Pliego Ministerio de Cultura a las entidades establecidas en la normatividad vigente
- Se ha presentado la propuesta de Directiva, encontrándose en evaluación de las instancias correspondientes
- Se han efectuado los informes y actos resolutivos que formalizan las modificaciones presupuestarias a nivel funcional programático del Pliego Ministerio de Cultura, dentro de los plazos establecidos

Oficina de Inversiones

Se ejecutaron las actividades programadas para el primer trimestre. Además se realizaron actividades programadas para los trimestres posteriores, por ello se tiene una ejecución del periodo de 171%. En cuanto a la meta anual, se ha logrado avanzar al 38%.

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Evaluación de nueve (09) Proyectos de Inversión Pública, de los cuales 04 se declararon viables, 01 fue aprobado y 04 fueron observados. Asimismo, con la finalidad de mejorar la calidad de los Proyectos de Inversión Pública, se mantuvo una continua coordinación con la Unidades Formuladoras y los Pliegos del Ministerio de Cultura.
- Se realizaron las evaluaciones a 02 PIP (se registró 01 Informe de cierre y se observó 01 registro sin evaluación).
- Se elaboraron 03 informes correspondientes al Seguimiento Físico y Financiero de los PIP del Ministerio de Cultura.

Oficina de Gestión de Proyectos

Se avanzó con el 75% de la meta programada para el primer trimestre. En cuanto a la ejecución acumulada anual se estima un avance del 16%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Formulación y presentación del perfil del PIP "Creación del Catastro Arqueológico I Etapa".
- Ejecución Física y Financiera del PIP "Mejoramiento de los Servicios Culturales del Museo de Pachacámac".



- Inicio de la ejecución del PIP " Mejoramiento del Servicio de Exhibición en la Quinta del Virrey Pezuela".

Oficina de Organización y Modernización

Se ejecutaron todas las actividades programadas para el primer trimestre. El avance fue de 103%. En la programación anual se tiene una ejecución de 39%.

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Actualización de dos directivas: Directiva N°003 "Procedimiento para la elaboración, aprobación y actualización del Manual de Procedimientos del Ministerio de Cultura". Directiva N° 002-2011/MC, "Lineamientos para la Formulación y Aprobación de Directivas del Ministerio de Cultura.
- Participación en la elaboración del Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del Año 2015 y Desarrollo de la Gestión Descentralizada - Sector Cultura, el mismo que se aprobó con R.M N° 086-2015-MC, se emitió Informe N° 127-2015-OGPP-SG-MC
- Se revisaron (10) proyectos de documentos normativos de los cuales (5) fueron aprobados.

Oficina de Cooperación Internacional

El 100% de sus actividades programadas para el primer trimestre se ejecutaron; se tiene un avance del 25% de la meta anual.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- Monitoreo de 18 convenios suscritos: Sustanaible Preservation Initiative – SPI, Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, Ministerio de Educación, El Obispado De Puno, El Gobierno Regional De Puno, La Municipalidad Provincial De Puno, La Universidad Nacional Del Altiplano De Puno, El Colegio De Antropólogos Del Perú – Consejo Directivo Descentralizado De Puno Y La Federación Regional Del Folklore Y Cultura De Puno - Establecer lineamientos para el desarrollo de objetivos comunes en materia de Salvaguardia de la Festividad Virgen de la Candelaria – Puno inscrita por la UNESCO. Asociación Cultural Filarmonía: Establecer los términos y condiciones de cooperación por parte de LA ASOCIACIÓN, para promover las actividades programadas en las Temporadas de conciertos 2015 de la Orquesta Sinfónica Nacional, Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil, Coro Nacional y Coro Nacional de Niños. Instituto Superior Tecnológico Privado Orson Welles S.A, Plan COPESCO Nacional, Adenda N° 01 al Convenio Marco de Cooperación, The Mountain Institute INC, Asociación Unión Geográfica Internacional – Perú, Poder Judicial – PJ, Ministerio de Transportes y Comunicaciones – MTC, Ministerio Público Fiscalía de la Nación (02), Lavandería AKI DRY Cleaners SRL, Radio Club Peruano, Sustanaible Preservation Initiative, Centro de Extensión Artística y Cultural Domingo Santa Cruz de la Universidad de Chile.
- Se elaboraron 98 opiniones técnicas de la Oficina de Cooperación Intemacional

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el primer trimestre y el 63% de la meta anual programada.

Las principales actividades desarrolladas son:



- Elaboración de la Directiva N° 01-2015-OGA-SG/MC, Directiva para la Administración del Fondo para Pagos en Efectivo y Fondo Fijo para Caja Chica de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Cultura – Administración General para el año 2015.
- Procedimientos para el Otorgamiento, Administración y Rendición de Cuenta del Encargo Interno del Ministerio de Cultura.
- Procedimientos para la Autorización de Solicitud, Utilización y Rendición de Viáticos Otorgados por Viajes de Comisión de Servicios al Interior y Exterior del País del Ministerio de Cultura, respecto a estas dos últimas, se encuentran en trámite de aprobación.
- Se ha realizado las remodelaciones de los servicios higiénicos del Museo de la Nación, proyectándose de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria realizar en los demás Museos y DDC en el tercer trimestre del presente año.

Oficina de Contabilidad

Se ejecutó el 100% de las actividades programadas para el primer trimestre. En cuanto a la meta anual, se tiene un avance del 22%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Fiscalizaciones realizadas a las operaciones administrativas financieras, se han fiscalizado al 100%. Se ha proyectado comisiones de servicio a efectos de efectuar arqueos inopinados y capacitaciones a las DDC.
- Las Contabilización de ingresos, gastos y giros se encuentran al 100%, el Análisis de las Cuentas se encuentran al 85%. A la fecha se carece del módulo de cierre financiero de la Contaduría Pública de la Nación

Oficina de Tesorería

Se avanzó con el 100% de lo programado para el primer trimestre. En cuanto a la ejecución anual, el avance es del 25%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se ha procesado, analizado y registrado los ingresos recaudados de la Institución por la fuente de financiamiento: Recursos Directamente Recaudados (RDR) y Donaciones y Transferencias, emitiéndose un informe mensual.
- Se procesó y analizó la fase de giro del gasto por toda fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencia, emitiéndose un informe mensual.

Oficina de Abastecimiento

Se programaron tres actividades para el primer trimestre, se ejecutó el 100% de lo proyectado. En la ejecución acumulada anual se tiene un avance del 19%

Las principales actividades fueron:

- Se ejecutaron 14 procesos del PAC, conforme a la disponibilidad presupuestal otorgada y a los requerimientos recepcionados.
- Con Resolución de Secretaría General N° 003-2015-SG-MC, de fecha 13 de enero de 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones
- Con Informe N° 333-2015-OAB-OGA/MC de fecha 03 de marzo de 2015, Se remitió a la OGA la Evaluación del PAC del 2014.



Oficina de Operaciones y Mantenimiento

Las actividades programadas para el primer trimestre se ejecutaron al 100%, con ello se tiene un avance anual acumulado del 25%.

- Se contrataron los servicios de mantenimiento para el buen funcionamiento de equipos : Mantenimiento de Sub Estaciones Eléctricas, Transformadores, Tableros Eléctricos de Alta y Media Tensión, Chiller para Aire acondicionado, Bombas de Agua, Equipo de Iluminación, Red Contra Incendio y Ascensores.

Oficina de Ejecución Coactiva

Las actividades programadas para el primer trimestre se ejecutaron al 100%, con ello se tiene un avance anual acumulado del 25%.

- La actividad desarrollada fue el logro del inicio de 06 procedimientos coactivos y el reinicio de 01, destinados a ejecutar las obligaciones pecuniarias y/o de hacer, impuesta por la entidad. Asimismo, se ha logrado recaudar el monto ascendente a S/.61,251.72. De otro lado, se ha ejecutado 02 obligaciones (demoliciones) en las ciudades de La Libertad y de Lima.

Gran Teatro Nacional

De las 23 actividades programadas se ejecutaron 10 actividades logrando una ejecución del 101%, con lo que se tiene un avance anual del 12%

Las principales actividades fueron:

- Se atendió diversos conciertos y presentaciones de gran trayectoria tanto de artistas nacionales como internacionales; como "Mujeres con cajones" (Eva Ayllón), Enrique Chia, Sweet Honey in the Rock, Condemayta de Acomayo, Wynton Marsaills, Pablo Milanes y Encantos Andinos
- Se cumplió la meta atendiendo funciones como el Concierto Inaugural, Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional - Temporada de Verano, Coro Nacional de Niños y Max Castro, el Retablo de la Candelaria, BANACH - Ballet Chileno, Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil y el concierto de la pianista Fujiko Hemingway.
- Se ha podido superar la meta atendiendo a público en general previa inscripción por página web
- Se atendió a un promedio de 1800 personas tanto de colegios como público en general.
- Se procedió a la instalación y calibración de nuevos componentes adquiridos como los Sub bajos.
- Se brindó soporte técnico, en el área de iluminación, mecánica teatral y sonido para todas las presentaciones de los elencos nacionales.

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Se cumplió con el 75% de las actividades programadas en el primer trimestre y con el 21% de la meta anual.

Entre las principales actividades se mencionan:



- De acuerdo a lo programado se desarrollaron los procesos de selección de personal, firma de contratos/adendas y pagos de planilla al personal. Se ha notificado a servidores CAS para la actualización del Legajo Personal 2010-2011 y se emitió el Memorando Múltiple con el cronograma de cierre del Sistema de Papeleta Web 2015.
- Como parte de las acciones destinadas a mejorar el bienestar de nuestros colaboradores, se promovieron diversas campañas de salud, los resultados superaron lo programado.
- Se aprobó el Plan de Desarrollo de Personas 2015, mediante Resolución N° 031-2015-MC.
- Se cumplió con los pagos de las planillas de pensionistas, pensiones de gracia y otros gastos variables del Ministerio de Cultura.

OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

No se tiene ninguna actividad programada para el primer trimestre.

Oficina de Desarrollo Tecnológico

La meta programada para el primer trimestre comprende ocho actividades; de las cuales se desarrollaron siete logrando una ejecución de 93%. Así mismo, se cumplieron con actividades no programadas pero previstas para los trimestres posteriores; con ello la ejecución acumulada anual es de 17%.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- Se desarrollaron los sitios Web de Consulta Previa y Ruta Qapaq Ñan
- Se desarrollaron tres Sistemas de Gestión: Concurso de Intérpretes y Traductores, Paisaje Cultural, Gestión de Viáticos Web.
- Se desarrolló un sistema para el Plan Municipal del Incentivo del Libro y la Lectura
- Se realizaron catorce mantenimientos de los sistemas informáticos
- Se realizaron pruebas de los sistemas informáticos

Oficina de Estadística

Se ejecutaron el 100% de las actividades programadas; la meta anual tiene un avance del 21%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se tiene un sistema en producción del Mapa Sonoro Georeferenciado de Lenguas Indígenas Se realizó un informe del mantenimiento de 2 sistemas de captura de datos Mantenimiento de Boletín Estadístico Digital
- Mantenimiento del Mapa Sonoro Estadístico"

Oficina de Informática y Telecomunicaciones

Las cinco actividades programadas para el primer trimestre se ejecutaron al 100%. En la ejecución anual acumulada se tiene un avance del 22%.

Las actividades desarrolladas fueron:



- Se realizaron 12 Copias de respaldo de información para resguardo externo. Se realizaron tres mantenimientos de la Base de Datos Institucional en enero, febrero y marzo.
- Se realizaron 83 Especificaciones Técnicas y 37 Términos de Referencia
- Se realizó el estudio técnico para la adquisición de equipos de acceso inalámbrico. Se realizó el estudio técnico para adquirir licencias de software para el proyecto Qhapaq Nan; actividad programada inicialmente para el II Trimestre.
- Se realizó el estudio técnico para la adquisición de suministros para equipos de impresión (TDR) Se realizó el estudio técnico para la adquisición de UPS (TDR); -+actividad programada inicialmente para el tercer trimestre.

DIRECCIONES DESCONCENTRADAS DE CULTURA

Dirección Desconcentrada de Cultura – Amazonas

De las tres actividades programadas para el primer trimestre se cumplió con el 100% de la meta prevista. El avance de la meta anual es de 23%.

Se destacan las siguientes actividades:

- Difusión de la ley de lenguas indígenas y su uso obligatorio en las entidades del Estado.
- Protección del Complejo Arqueológico de Kuélap y señalización de espacios que permitan el adecuado desplazamiento de los usuarios.
- Lanzamiento de los "Puntos de cultura".
- Se desarrollaron actividades de promoción y difusión de la cultura en la región; entre ellas: Proyección de Películas por el Día Internacional de la Mujer; Difusión radial de la preservación del Patrimonio Cultural; Evento Cultural por el Aniversario de Kuélap y Exposición fotográfica Vida y Obra de Cesar Vallejo en la Universidad de la Amazonía Mario Peláez Bazán de Utcubamba.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ancash.

Dos de las seis actividades programadas para el presente año tienen metas para el primer trimestre. El balance refleja que se superó lo programado, 113% de producción (para el primer trimestre se programaron 4 actividades de promoción y difusión cultural, pero se ejecutaron 5) y 9% de avance a nivel de meta anual.

Se destacan las siguientes actividades:

- Promoción y difusión de actividades culturales como: Presentación de 07 libros de autores Ancashinos; Recital de poesía Huaracina; Día Internacional de la lengua Materna; Presentaciones por el día mundial del teatro y la Reinauguración de Museo de Ranrahirca.
- Publicación de materiales de difusión e información cultural.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Apurímac.

Para el primer trimestre se programaron cuatro actividades de las cuales una logró ejecutarse. El avance trimestral es de 15% y en la ejecución acumulada anual es de 1%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Festival del carnaval campesino.
- Taller informativo de Puntos de Cultura realizado en la provincia de Chalhuanca.



- Conmemoración de día mundial de teatro

Dirección Desconcentrada de Cultura – Arequipa.

Para el primer trimestre se programó una actividad de tres proyectadas para el presente año. Se cumplió con el 100% de lo previsto y el balance anual es de 8%.

- La actividad desarrollada fue la presentación de siete conciertos que la Orquesta Sinfónica de Arequipa ofreció a la población local.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ayacucho.

Se ejecutaron al 100% las dos actividades programadas para el primer trimestre de cinco a ejecutarse durante el año. De acuerdo a la meta anual proyectada, se tiene un avance del 6%.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- Realización de siete (07) eventos que difunden la cultura regional; entre ellas el Festival de compositores de nuevas canciones; Concurso del No Carnavalón; XIX Feria Nacional de Artesanía; Exposición fotográfica Huamanga tradicional y la Inauguración de muestras de Wari y arte religioso por la Semana Santa.
- Iniciación de Procedimientos Administrativos Sancionadores.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Callao.

Seis actividades fueron programadas para el año 2015; de las cuales cuatro estaban previstas para el primer trimestre. Se avanzó al 88% de la meta del periodo y al 13% de la meta anual.

Las actividades que se destacan son:

- Registro del Punto de Cultura “Échale Callao”.
- Elaboración de formatos para la implementación de la ordenanza contra el racismo.
- Actividades culturales como: Muestras temporales, presentación de Elencos Nacionales y Charlas sobre Patrimonio.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Cajamarca

De once actividades programadas para el año 2015, cinco tienen metas para el primer trimestre; su ejecución se realizó al 97%; adicionalmente se desarrollaron tres actividades programadas para los meses siguientes; es por ello que a nivel de ejecución acumulada anual se tiene un avance del 23%.

Entre las principales actividades desarrolladas se mencionan:

- Se capacitó al personal de la DDC - Cajamarca en relación al tema de interculturalidad desde la gestión pública; evento que contó con la participación del Viceministro de Interculturalidad.
- Se desarrollaron acciones de sensibilización en temas de interculturalidad a través de tres eventos: Encuentro de Chunchos y Pallas; Enfoque intercultural en la Gestión pública y la “Mujer Cajamarquina en la cultura de Cajamarca.
- Para sensibilizar a la población en temas de protección del Patrimonio Cultural se desarrollaron tres eventos: “Detrás del Disfraz” y “Enamórate de tu patrimonio”
- Se realizaron quince reuniones de coordinación interinstitucionales con entidades públicas y privadas. Con los representantes de los municipios provinciales (02),



distritales (03), con pobladores y actores de Cumbemayo (03); sector turístico para "Ruta: Encuentro de dos mundos" (02) y "Ruta: Cajamarca, arte y religión" y "Cumbemayo – Ruta del agua" (02 reuniones en Cajamarca y 01 en Lima); reunión de coordinación con la PNP para el uso de espacios públicos (01); con la Municipalidad Provincial de Cajamarca para operativos de control de edificaciones informales en zonas monumentales (01).

- Se elaboró el expediente de investigación en la zona arqueológica de Cumbemayo.
- Veinticinco presentaciones de promoción y difusión de actividades culturales; entre ellas: Taller de Manipulación de Títeres; Recital de Guitarra de José Angulo Correa; Inauguración Fotográfica "Carnaval en el Tiempo"; Festival Musical "Cantos de Carnaval" Coplas y Contrapuntos; Presentación del libro "El lirkay y otros cuentos"; La Mujer Cajamarquina y la Cultura; II Encuentro Provincial de Chunchos y Pallas; Exposición 161 años de fotografía en Cajamarca; Presentación de la Obra de Teatro "Ushanan Jampi"; etc.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Huancavelica.

Se programaron tres actividades para el primer trimestre, se tiene una ejecución del 100% de lo programado y una ejecución anual acumulada de 20%

Entre las principales actividades realizadas se destacan:

- Se realizaron trabajos de emergencia tomadas en el templo inca con apuntalamiento del cerco perimétrico colapsado del sitio arqueológico, limpieza del baño inca- templo San Juan Bautista - Huaytará.
- Conservación y restauración del material cultural orgánico, tejido, metal y cerámica del museo arqueológico "Samuel Humberto Espinoza Lozano de Huaytará"
- Limpieza y mantenimiento preventivo de las momias del sitio arqueológico Chiptan - Centro Poblado de San Pablo de Occo Distrito de Anchonga Provincia de Angaraes – Huancavelica.
- Declaratoria como patrimonio cultural de la Nación a la navidad en honor al niño Lachocc, virgen de la Natividad y Niño Nativo de la Provincia de Huancavelica, mediante Resolución Viceministerial N° 010-2015-DMPCIC-MC.
- Taller de sensibilización sobre la importancia de la declaratoria de patrimonio inmaterial en los distritos de Acoria, Huancavelica y Pazos de la Provincia de Tayacaja dirigidos a 150 ciudadanos.
- Promoción y difusión de las manifestaciones culturales declaradas como patrimonio cultural de la nación mediante materiales de difusión
- Escenificación del Autosacramental de la adoración de los reyes magos en honor al niño Occe, Patrimonio cultural de la Nación.
- Se realizó la feria informativa en quechua de Instituciones públicas y privadas por el día de la legua matema con la participación de 500 personas.
- Muestra Regional del teatro y taller de capacitación a docentes y actores en conmemoración al día mundial de teatro con la participación de las regiones de Ayacucho, Ica, Huancavelica y Apurímac en total de 500 personas.
- Muestra de arte religioso de Santa Bárbara en el marco Semana Santa con la participación de 100 personas.
- III encuentro del Chaqui Acllay y Pacha Velay de los danzantes de tijera con la participación de las asociaciones culturales de danzantes de tijera y músicos de



las provincias de Acobamba, Angaraes - Congalla, Distrito de Paucará, Distritos de Huachocolpa, Yauli, Ascensión de la Provincia de Huancavelica

- I Expo venta Ruraq Maky (hecho a mano Huancavelica) con la participación de 10 artesanos y la población en general.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Huánuco

De las ocho actividades previstas para el primer trimestre, se desarrollaron seis. Dos fueron reprogramadas debido a problemas climatológicos (Protección de Patrimonio Arqueológico e Histórico); pese a ello, algunas actividades tuvieron una sobreproducción por lo que el balance del periodo asciende a 125% de lo previsto. En cuanto a la meta anual, se ha ejecutado al 24%.

Entre las actividades a destacar encontramos:

- Actividades con sobre producción: Acciones de conservación de patrimonio histórico, se realizó limpieza y mantenimiento de los puentes Tingo, Huancapata, y Calicanto. Además se sostuvieron reuniones de coordinación entre la DDC y los gobiernos locales de Huácar, Chinchao y Jivia.
- Se realizaron acciones de conservación en la Zona Arqueológica de Kotosh.
- Se realizaron acciones de sensibilización en temas de interculturalidad e inclusión con las comunidades campesinas de Utcush y Yanamachay para realizar trabajos en la zona Arqueológica Monumental Rimal Huaranga-Huácar - Ambo.
- Se desarrollaron presentaciones públicas que visibilicen la cultura y el patrimonio local; entre ellas: Talleres de arqueología para niños, exposiciones artesanales carnaval Huanuqueño, historia de la danza de los Negritos y la Danza del León (Declarada patrimonio Cultural de la Nación), entre otros.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ica

La DDC Ica tiene una actividad desarrollada en este trimestre; cumplió al 100% y en la meta anual tiene una ejecución acumulada del 25%.

- Entre las tareas desarrolladas destacan las presentaciones del coro polifónico de la DDC Ica de las que se beneficiaron más de 3000 asistentes en la ciudad de Ica y Parcona. La realización de Expo arte que contó con la presencia de 500 personas aproximadamente.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Junín

Para el primer trimestre se programaron dos actividades de las cuatro proyectadas para el año 2015. Se ejecutó el 100% de lo previsto y el 9% de avance anual acumulado.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se identificaron tres inmuebles que formarán parte del patrimonio industrial cuyo expediente se encuentra en elaboración: Planta embotelladora de Llocllapampa; Central Hidroeléctrica de Ingenio y la identificación de doce bienes inmuebles industriales
- Se realizaron dos eventos culturales: Encuentro de teatro del Valle del Mantaro en la que participaron seis agrupaciones teatrales y 800 asistentes. Se celebró el día mundial del artesano, actividad desarrollada en coordinación con el gobierno regional y el municipio provincial de Huancayo.



Dirección Desconcentrada de Cultura – La Libertad

En el primer trimestre se ejecutaron cuatro de las seis actividades programadas, por ello el avance trimestral es de 47%; adicionalmente se desarrollaron actividades no programadas en este periodo con lo cual se logró ejecutar el 10% de la meta anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se capacitó al área de administración y área técnica en los cursos de contrataciones con el Estado y Qgis aplicado a la Arqueología.
- En cuanto a las acciones de defensa del Patrimonio Cultural de la región, se elaboró el informe de construcción de almacén central para la custodia de materiales del programa ENSO-2014-2015
- Se efectuó el mejoramiento y refaccionamiento de: Primer nivel ambiente de mantenimiento y limpieza, Auditorio "Antenor Orrego", tragaluces del teatrín, área de atención al ciudadano y sala de reuniones. Segundo nivel ambientes de arqueología y arquitectura. Cuarto nivel salón mediano de ballet
- Impresión de material gráfico que contenga información sobre Interculturalidad y Patrimonio Inmaterial
- En el mes de Febrero se ofrecieron dos Conciertos a cargo de la OST, un Recital Unipersonal, un Encuentro Regional de "Puntos de Cultura".
- En Marzo se ofreció un Concierto de la OST y una presentación del Ballet de Trujillo.
- En el mes de marzo se visitó lugares periurbanos así como la confección de vestuario y materiales para los participantes todo a cargo de la DDC. se inició la promoción del taller Danzando en la Arena.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Lambayeque

Para el primer trimestre se programaron dos actividades de las siete proyectadas para el año 2015. Se ejecutó el 53% de lo previsto y el 5% de avance anual acumulado.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se realizaron mejoras en la infraestructura de la DDC como el acondicionamiento del auditorio con pintado y adquisición de atril, el que está a disposición de los ciudadanos al momento de solicitar el auditorio para temas culturales.
- Durante este primer trimestre, se han podido realizar eventos culturales en coordinación con grupos artísticos locales, así como la participación por el 180 aniversario de Chiclayo, y se realizaron 02 exposiciones en nuestra galería institucional una sobre Mujeres emblemáticas del siglo XX y la IV exposición de piezas Ceramográficas. Se realizaron talleres de Arte la mima que contó con 65 turnos entre los diferentes talleres haciendo una suma de 1832 alumnos. Se realizaron conversatorios sobre temas de patrimonio arqueológico.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Loreto

El avance ejecutado en el primer trimestre es del 100%, pues las tres actividades programadas fueron ejecutadas. A nivel del avance anual acumulado, se ejecutó el 19%.

Entre las principales actividades realizadas se mencionan:



- Se realizaron actividades de coordinación con los gobiernos locales para sensibilizar a las autoridades y población para la custodia, defensa, protección y conservación del Patrimonio Cultural material e inmaterial y pueblos indígenas de la región.
- Acciones de identificación y registro de sitios arqueológicos en la cuenca baja del río Napo, en el distrito de Mazán.
- Participación en la elaboración del estudio del P.I.P. "COLLPA" Amazónica como espacio físico para la revitalización de la lengua y la cultura de los pueblos de la cuenca del Putumayo
- Coordinar con las poblaciones y organizaciones indígenas para realizar actividades que fortalezcan la identidad cultural
- Se realizaron acciones de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura del local de la DDC para brindar una adecuada atención a los usuarios.
- Realización de 17 actividades artístico-culturales; entre ellas: cuatro exposiciones pictóricas; tres presentaciones de libros; una exposición fotográfica y el desarrollo de festivales; presentaciones artísticas teatrales y el pintado de murales por el día de la Eliminación de la Discriminación Racial.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Madre de Dios

Se programaron actividades de promoción y difusión cultural en la región. Se cumplió con el 38% de lo programado para el primer trimestre y el 3% anual.

- De acuerdo al informe se desarrollaron tres actividades: celebración del Día del Pisco sour, día mundial del Teatro y las fiestas carnavalescas de la región.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Moquegua

Se desarrollaron tres acciones de las cuatro previstas para el primer trimestre; el porcentaje de ejecución es de 79%; en cuanto a la meta anual, se tiene un avance del 5%.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Acciones de salvaguarda del sitio arqueológico Cerro Baúl, restringiendo su ingreso.
- Acciones de coordinación con la Municipalidad Distrital de Torata logrando conformar el Comité de Gestión del Proyecto Puesta en Valor del Sitio Arqueológico Cerro Baúl. Propuesta de intervención al Muelle Fiscal de Ilo presentada al Municipio de Ilo. Propuesta de intervención para la Restauración de "Casa 10 ventanas" presentada al Gobierno Regional de Moquegua.
- Presentación de actividades culturales, entre ellas: Realización de City Tour Plaza mayor Moquegua; celebración del Día Nacional Pisco Sour; realización del Día Internacional de Lengua Materna; presentación de Postulantes a "Mujeres en Cultura" (dos postulaciones); presentación del DVD Documental El Sarawja declarado Patrimonio Cultural de la Nación; con apoyo del Centro de Información AA Quellaveco y Universidad Alas Peruanas; apoyo COOPAC Santa Catalina, Promocionando por emisoras el Festival Charango de Oro



Dirección Desconcentrada de Cultura – Pasco

Para el primer trimestre se programaron cuatro actividades de las cuales se desarrolló una de ellas, ejecutadas al 67%. Es por ello que el avance trimestral es de 17%. Respecto a la meta anual se tiene una ejecución total de 2%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Realización del II Curso Taller: Revalorando el Patrimonio de mi Región; dirigida a jóvenes de 4to y 5to de secundaria.
- Participación del CXXXV Carnaval Cerreño en Pasco
- Realización del festival de teatro para niños.
- Elaboración del "Directorio cultural de Pasco"; actividad que identifica y registra a las asociaciones culturales de la región.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Piura

Esta DDC programó dos actividades para el primer trimestre, pero cumplió con creces las tres actividades del año. En la meta trimestral la ejecución fue del 216%; en la meta anual se ejecutó 254%.

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- A través del Programa ENSO 2015 se han desarrollado trabajos de conservación y protección en estos sitios Arqueológicos debido a la amenaza de la lluvias en la Región Piura.
- Se ha visitado distintos puntos arqueológicos de la Región y en coordinación con la población de la zona se han evitado huaqueos en las zonas arqueológicas (El Bosque, Piura Vieja Alto Los Mores Ñañañique)
- Se ha celebrado el nacimiento de Ignacio Merino, exposición de arte pueblo : Identidad Eterna, celebración del día mundial del teatro en coordinación con el grupo de Teatro Cuarta Pared en Plaza de la Luna

Dirección Desconcentrada de Cultura – Puno

Para el primer trimestre, se ejecutaron tres actividades de las cinco que se programaron inicialmente, el avance es del 47% y, la ejecución anual acumulada es de 12%.

Las actividades desarrolladas son:

- Implementación de una sala de exhibición en Museo Lítico Pukara.
- Se realizaron actividades culturales como exposiciones de pinturas y pictóricas, entre ellas: Muestra pictórica pinturas y grabados del Artista Rubén Mamani Escobedo donde sus obras muestran la problemática del Arte Peruano; Pasacalle y presentación por el Día Mundial del Teatro; Muestra pictórica individual de la Artista Verónica Laura Vargas muestra denominada Ojos de Papel.

Dirección Desconcentrada de Cultura – San Martín

Existen ocho actividades programadas para el año 2015, siete de ellas para el primer trimestre las cuales se ejecutaron al 96%. El porcentaje acumulado anual es de 20%.

Entre las principales actividades se destacan:

- Monitoreo e intervención de la ciudad de Chazuta
- Acciones de sensibilización en: Difusión de Lengua Materna en la DIRES, UGEL y Dirección Regional de Energía y Minas; Difusión de "Alerta contra el Racismo"



- realizadas en centros educativos y espacios públicos de Moyobamba, Tarapoto y Morales; Celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial; difusión de la Plataforma "Alerta contra el Racismo en el Fútbol"
- Desarrollo del Programa de Educación Patrimonial en el Colegio de Alto Rendimiento Académico, en temas de Protección al Patrimonio Cultural Material e Inmaterial.
 - Aprobación y atención de 27 CIRAS y 22 Planes de Monitoreo.
 - Intervención de la primera etapa en el Museo In Situ "Urnas Funerarias de Chazuta" en coordinación y cooperación con el equipo técnico de la Municipalidad distrital de Chazuta
 - Se realizaron 21 actividades culturales entre ellas: Reconocimiento a organizaciones culturales; exposición del documental "Salvando Tierras" y "Amazonía: Masato o petróleo"; carnaval Riojano; pintado de murales "Barrio de Colores" con la participación de los artistas "La oficina de Asesoría Jurídica para el primer trimestre cumplió al 100% con los objetivos plantados, referente a los procedimientos administrativos internos y externos.
 - La oficina de Asesoría Jurídica para el pago de sentencias judiciales para el primer trimestre, no cumplió, considerando que las resoluciones de sentencia de pago se encuentran en etapa de casación.
 - "Frank Machuca y Jorge Luis Chávez; Taller de creatividad actoral.
 - Reconocimiento de cinco Puntos de Cultura: Grupo folklórico Marcakuna; Asociación Cultural Hormiga Arte y Educación - Tarapoto; Ecoguerreros del Perú y del Mundo - Lamas; Fraternidad Cultural Costumbres Cacatachi - Cacatachi; Asociación Cultural Chaucas y Pocras Lamistas - Lamas

Dirección Desconcentrada de Cultura – Tacna

Se desarrolló una actividad programada de las dos actividades a ejecutarse en el presente año, logrando así un avance trimestral del 100% y anual del 13%.

Entre las actividades ejecutadas mencionamos:

- Velada literaria en homenaje al "Cantor del Cautiverio" Federico Barreto.
- Homenaje a Jorge Basadre en el aniversario de su nacimiento.
- Reconocimiento a las mujeres artistas de Tacna en el Día Internacional de la Mujer.
- Celebración del Día Mundial del Teatro con el programa "Tacna...tradición teatral" (Exposición de recursos teatrales y Mesa de diálogo "Rol del actor tacneño del siglo XXI")

Dirección Desconcentrada de Cultura – Tumbes

La DDC – Tumbes tenía programada dos actividades para el primer trimestre, no ha desarrollado actividad alguna debido a problemas del fenómeno del niño. Por lo tanto el avance trimestral y anual es de 0%.

- Sin embargo se llevaron a cabo reuniones de coordinación con la Policía de turismo y la Municipalidad Distrital de Corrales para proteger la Zona arqueológica Cabeza de Vaca.
- Se realizó el 1° Festival Cultural de teatro 2015 por el "Día Internacional del Teatro"; el Conversatorio sobre la vida y obra del Cacique Chilimasa; además de una Reunión con actores culturales de Tumbes, para diseñar nuestro Plan de actividades culturales.



- A raíz de la presentación del fenómeno del niño en nuestra zona, la prioridad fueron las acciones de prevención. Teniendo que reprogramar las acciones de conservación. Sin embargo paralelo a ello se desarrollaron actividades de conservación en los sitios arqueológicos Cabeza de Vaca y Rica Playa, en el marco del programa de prevención ENSO 2014-2015.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ucayali

Se programaron dos actividades para el primer trimestre de las cuales solo una de ellas se ejecutó. El avance trimestral es de 34% y la meta anual tiene una ejecución de 4%.

Entre las principales actividades desarrolladas encontramos:

- Exposición Itinerante de Pintura Neo-amazonica-2015
- Pintado de Murales Representativos de los Pueblos Indígenas "Colores de la Amazonia 2015"
- Festival de Carnaval – Festival del Bombo Baile 2015.
- Festival de Danzas Interculturales de la Región Ucayali 2015
- IV Festival Nacional y III Internacional de Teatro "Caretas Amazónicas 2015 por el Día Internacional del Teatro"
- Celebración de Semana Santa – Escenificación de "La Pasión y Muerte de Jesucristo".

2. DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO (Unidad Ejecutora 002)

La Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, programó dos (02) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 21% respecto a la meta física anual

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se está promoviendo acciones multisectoriales para resolver problemas en Saqsaywaman
- Se logró que Cusco sea la sede de la secretaría pro t mpore del comit  internacional del Qhapaq Ñan
- Se cumplió con la transferencia del monto asignado a CRESPIAL.
- El  rgano de Control Institucional programó una (01) actividad para el presente a o, al primer trimestre ha tenido un avance del 150% respecto al per odo y 27% respecto a la meta f sica anual.
- Durante este periodo se realizaron 2 servicios de control relacionados: Seguimiento de Medidas Correctivas y procesos judiciales al 31 de diciembre de 2014, y Verificar el Cumplimiento de la Normativa Relacionada al TUPA y a la Ley del Silencio Administrativo, as  tambi n se adelant  un Servicio de Control (Acci n Simult nea) que estaba programado para el mes de agosto, esto por coordinaciones con el OCI de la Sede Central – Lima, este servicio es Evaluaci n de Inmuebles Destinados para el Funcionamiento de las Oficinas Administrativas y T cnicas de la Direcci n Desconcentrada de Cultura de Cusco



Órganos de Asesoramiento y Apoyo

La Oficina de Asesoría Jurídica programó dos (02) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 13% respecto a la meta física anual.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, programó tres (03) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se logró la aprobación a nivel de factibilidad del proyecto "Mejoramiento de los Servicios Culturales del Patrimonio Histórico y Cultural en la DDC-Cusco, a nivel de la OPI de Cultura como resultado de un proceso y anhelo Institucional desde la creación del Ministerio de Cultura 2010.
- Se supervisó la elaboración del Presupuesto del 2015 y la distribución del presupuesto de las diferentes metas y sub metas asignadas a las dependencias de la DDC-Cusco.
- Se supervisó la incorporación de saldos de balance al presupuesto del 2015.
- Se supervisó la elaboración del Presupuesto Preliminar del 2016.
- Se entregó la Evaluación del Plan Operativo Institucional 2014.
- Se elaboró la Memoria Institucional 2014.
- Elaboración del Plan Operativo Institucional 2015, en coordinación con la diferentes Oficinas de la DDC-Cusco.
- Elaboración del Plan Operativo Institucional Preliminar 2016, en coordinación con la diferentes Oficinas de la DDC-Cusco."
- Se ha cumplido con la proyección y formulación presupuestal 2016 – 2018

El área funcional de Gestión de Proyectos, programó tres (03) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 89% respecto al período y 21% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se remitieron 3 proyectos de inversión pública a la OPI para su evaluación (PIPs: Institucional, Kuñutambo, Qorikancha - Ñustapakana) y un Plan de Trabajo para el PIP Templo de Paccarectambo). Se cumplió con el apoyo en verificaciones de viabilidad.

La Oficina de Administración, programó dos (02) actividades para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

El área de Abastecimientos, programó tres (03) actividades para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta

El área de Recursos Humanos, programó cuatro (04) actividades para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.



El área de contabilidad, programó una (01) actividad para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

El área de Tesorería, programó una (01) actividad para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

El área de Ejecución Coactiva, programó una (01) actividad para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

El área de Informática y Telecomunicaciones, programó una (01) actividad para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

La Coordinación de Reservas, programó una (01) actividad para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

El área de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria programó dos (02) actividades para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

El área de Comunicación e Imagen Institucional programó seis (06) actividades para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 95% respecto al período y 23% respecto a la meta física anual.

El área de Defensa Nacional programó tres (03) actividades para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 33% respecto a la meta física anual.

Proyecto Qapaq Ñan

La Coordinación de Gestión Administrativa del Qapaq Ñan programó cuatro (04) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 50% respecto al período y 13% respecto a la meta física anual.

La Coordinación de Conservación del Qapaq Ñan programó dos (02) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 20% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha concluido la reformulación del PIP "Recuperación del camino Ritual Inka Sección: Qorikancha - Ñustapaqana" y, ha sido remitido a la OPI del Ministerio de Cultura para su evaluación, se ha concluido con la reformulación del PIP "Recuperación y Puesta en Valor del camino Troncal Prehispánico del Kuntisuyu Tramo: Hawkaypata - Chanca", asimismo, para proceder con el llenado del formato SNIP 03, se ha solicitado la reactivación del mencionado PIP en el Banco de Proyectos del MEF, como requisito previo a su envío a la OPI Cultura para su evaluación.



La Coordinación de Investigación Arqueológica e Histórica programó dos (02) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Ejecución de las acciones programadas para el Programa de Investigación Arqueológica (con Excavación) del Sistema Vial Andino Ruta al Kuntisuyu: Cusco-Qorqa-Huanoquite-Ccapi-Chumbivilcas (Camino de los Recursos Marinos): Prospección Arqueológica: 15,000 m y 750,000 m² Excavaciones: 596.00 m² y 118.6 m³.
- Elaboración al 100% del antecedente histórico para el Tramo Wari: Pikillaqta - Cusco - Vilcabamba - Espiritupampa, articulado a Pikillaqta - Qollasuyu.
- Avance al 30% en la búsqueda y acopio de información bibliográfica para la Investigación histórica de los proyectos de identificación y registro del sistema vial andino Tramo Wari: Pikillaqta - Cusco - Vilcabamba - Espiritupampa, articulado a Pikillaqta - Qollasuyu. Ruta al Kuntisuyu y Tramo: Tica Tica - Chinchero - Urubamba - Ollantaytambo - Km 82, articulado al valle de Lares - Lacco - Llaveró.
- Reconocimiento y definición del marco circundante en las secciones de camino Santa Cruz de Occobamba Norte, Raqchi-Qquea, Vilcanota-La Raya, elaboración de un expediente para la Búsqueda Catastral ante SUNARP
- Elaboración de la Propuesta de la Guía de Ponderación Multicriterio para la priorización del saneamiento físico-legal de caminos y sitios arqueológicos asociados
- Elaboración de la Propuesta de Matriz de Procesos Operativos para el Saneamiento Físico legal de caminos prehispánicos y sitios arqueológicos asociados.
- Coordinación, Organización y Participación en los Talleres Informativos y de Sensibilización con las Comunidades Campesinas de Santa Cruz de Occobamba Norte, Raqchi y Qquea.

La Coordinación de Identificación y Registro programó dos (02) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se logró hacer la prospección arqueológica por cuadrantes en un área de 323 km², de identificación y registro en una longitud de 111.49 Km, de caminos y 87 sitios arqueológicos asociados, 08 sitios históricos como parte del Proyecto de Investigación arqueológica (sin excavaciones) de Identificación y Registro Arqueológico del Sistema Vial Andino - Región Cusco, Provincia de: Cusco, distrito de Cusco, Provincia de Urubamba, distritos: Chinchero, Yucay, Huayllabamba, Urubamba, Ollantaytambo y Provincia de Calca, distritos de Calca, Písaq, Lamay, Coya.

Se realizó la sistematización de la información del Registro Arqueológico. Atención a usuarios internos como externos en cuanto a planimetría de mapas temáticos. Levantamiento topográfico y delimitación del marco circundante del sistema vial andino sección Vilcanota La Raya (AMP), sembrado de puntos



Geodésicos en las secciones Huacahuasi-Tambohuaylla, Inca Chacka-Kollotayoc, Choquecancha-Killa Qhawarina. Levantamiento de calicatas y camino en la Ruta al Kuntisuyu.

El Museo del Tawantinsuyo programó cinco (05) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 13% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha realizado la tasación del terreno, a ser donado por la Fundación Gunther, de la fracción correspondiente a la construcción del Museo del Tawantinsuyo.
- Se ha logrado el compromiso de los países de Bolivia, Chile, Argentina, Ecuador y Colombia, su participación en el Comité Técnico Científico Internacional, que tendrá un papel consultivo en la gestión del Museo del Tawantinsuyo. Estando en el proceso de designación de sus representantes.

El Museo Amazónico Andino de Quillabamba programó tres (03) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 26% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- La prestación de servicio del museo ha sido satisfactorio a la población beneficiaria y para los visitantes a la ciudad de Quillabamba con la atención ininterrumpida, las exposiciones temporales de Rastros de la Industria en la Convención y el uso del auditorio.
- Se ha realizado la intervención, conservación preventiva y la puesta en valor de metales, que se encuentran aptos para ser expuestos en el museo.

El Museo de los Pueblos de Paucartambo programó cuatro (04) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 19% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Mediante la participación masiva de la población local y visitantes extranjeros se llevó a cabo el evento "Exposición de máscaras costumbristas y esculturas de la provincia de Paucartambo", lográndose coadyuvar en la reafirmación de los visitantes a dicho evento.
- Se viene realizando visita guiada a autoridades del Gobierno Regional Cusco, a grupos de estudiantes de Instituciones Educativas del nivel primario de la localidad de Paucartambo, cumpliéndose de esta manera los objetivos educativos del museo.
- Se logró la atención de 2470 personas, de los cuales 1282 fueron visitantes locales, 997 nacionales y 191 internacionales.
- Se logró la verificación y codificación de 95 piezas o fondos de colección de la sala de exposición N° 01 del Museo, ello con la finalidad de realizar el registro de bienes muebles del museo en el sistema nacional de museos. Se logró la implementación museográfica de 25 piezas o fondos de colección en la sala de exposición N° 01 del Museo.



- Se viene realizando la actualización y catalogación de las 120 piezas o fondos de colección de la sala N° 1 del Museo.
- Se logró un adecuado resguardo y vigilancia de los bienes culturales que alberga el Museo.

El área funcional de Puesta en Uso Social Vial Andino programó tres (03) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 67% respecto al período y 17% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se logró el manejo y la resolución de conflictos relacionados con los procesos de identificación, registro, investigación, puesta en valor del sistema vial andino, mediante labores de sensibilización e involucramiento de las poblaciones adyacentes, para lo cual se han suscrito actas de compromiso para contribuir a la protección y conservación del Qhapaq Ñan en los tramos intervenidos en el periodo.
- Se logró que la ciudad de Cusco sea designada como sede de la secretaria pro tempore del qhapaq ñan en el 1ra reunión del Comité Internacional del Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino.

SUB DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES

La Sub Dirección Desconcentrada de Industrias Culturales y Artes programó dos (02) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se realizó monitoreo y evaluación a cada una de las áreas funcionales de la SDDICA.
- Se realizó un taller de capacitación sobre Lineamientos de Políticas Culturales y enfoques de Industrias Culturales y Artes.

Área de Industrias Culturales y Nuevos Medios

El área funcional de Industrias Culturales y Nuevos Medios programó dos (02) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- A la fecha se han realizado 03 talleres sobre Audiovisual: Taller de realización de una película documental a cargo de Javier Corcuera, Taller de realización y producción de una película ficción a cargo de Juan Carlos Oganés, Taller de actuación para cine, a cargo de Reynaldo Arenas
- Se ha concluido con la edición y publicación de los dos tomos del Libro "La Guerra Maldita: Domingo Nieto y su tiempo", se ha concluido el proceso de edición del libro "Memorias" de Luis A. Valcárcel, se ha realizado el Festival de Poesía Enero en la Palabra, conjuntamente con el área funcional de Artes y Acceso a la Cultura.



Área de Artes y Acceso a la Cultura

El área funcional de Artes y Acceso a la Cultura programó dos (02) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se llevó a cabo el XIX Festival de Poesía del Sur Andino "Enero en la Palabra": (en apoyo al AFAAC), se realizó el IV Festival De Artes Escénicas Por La Inclusión Social "Yanantinkuy"-2015, Ruta Literaria por la Ciudad del Cusco 2015 – Literatour.
- Taller de Formación de Monitores Culturales en Marco de la Muestra de Grabados la Divina Comedia Ilustrada por Salvador Dalí. Intervenciones Públicas para Fomentar el Consumo de Servicios y Productos Interculturales "Qanwan Kuskan Runasimiqa Wiñarín"; II Festival Barroco Latinoamericano Cusco – 2015.
- Taller de Artes y Gestión Cultural con la Municipalidad de Wanchaq; I Seminario de Negocios Musicales "Despega Tu Carrera Musical".
- Taller Informativo para Puntos de Cultura, Taller Crea y Emprende - Cultural – Cusco. Taller de Diseño de Negocio Dirigido a Emprendedores Culturales y Creativos y,
- Foro Internacional de Políticas Lingüísticas en Diversidad Cultural.

Área de Elencos Artísticos

El área funcional de Elencos Artísticos programó una (01) actividad para el presente año, al primer trimestre no tenía programada la ejecución de su actividad sin embargo ha tenido un avance del 33% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se elaboró dos expedientes de actividad para actividades a realizarse a partir del segundo trimestre, siendo 2do Festival Barroco Latinoamericano Cusco-2015", "Metodologías y herramientas aplicadas a las artes escénicas para fortalecer la investigación y creatividad de los elencos artísticos de danza y teatro de la Región Cusco"; se realizó la producción escénica de la "Obra Teatral Criadero" dirigida por Mariana de Althaus, en el marco del IV Festival de Artes Escénicas Yanantinkuy 2015.

La Orquesta Sinfónica programó dos (02) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Ejecución satisfactoria de 63 Ensayos, Asistencia Técnico - Artística y Capacitación del Elenco,
- Talleres de Capacitación de Dirección Artística dictado por Director Invitado: 08
- Talleres de Capacitación para Integrantes OSC dictado por Director y Solista Invitado: 16.
- Obras musicales ejecutadas: 46
- Obras musicales estrenadas: 30



- Ejecución de 10 conciertos (02 conciertos de gala, 01 conciertos de proyección social, 03 conciertos didácticos, 04 conciertos de cámara),
- Participación de 01 Director Artístico Invitado,
- Participación de 01 Solistas Invitado.
- Se tuvo un promedio de 6,000 asistentes que concurrieron a estos 10 eventos.

SUB DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE INTERCULTURALIDAD

La Sub Dirección Desconcentrada de Interculturalidad programó dos (02) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se realizó el taller interno sobre Consulta Previa y el taller descentralizado en Espinar. Cabe mencionar que para la realización se contó con la presencia de especialistas del VMI.
- Se ha logrado la presentación del expediente de actividad para aprobación de las instancias pertinentes, tomando en cuenta los acuerdos de las reuniones con el VMI.

Área de Expresiones Tradicionales y Costumbristas

El área de Expresiones Tradicionales y Costumbristas programó seis (06) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Viajes de presentación de cartas, organización y coordinación a las provincias y distritos de la Provincia de Chumbivilcas para el inventario de las expresiones tradicionales, revisión de fichas etnográficas elaboradas por la Oficina de Catastro. Construcción del Sistema de Información Geográfica (SIG) del Patrimonio Cultural Inmaterial
- Registro de autoridades tradicionales poseedores de la cultura local. Identificación de artesanos y especialistas en comida tradicional para los talleres de fortalecimiento de capacidades y de identidad. Organización de la delegación que viajará a Washington para la promoción del Puente de Q'eswachaka en el festival de tradiciones populares del instituto Smithsonian.
- Coordinaciones, reuniones y acuerdos con representantes de las expresiones tradicionales para su preservación, promoción y difusión de la Peregrinación al Santuario del Señor de Qoyllurit'i, La renovación anual del Puente de Q'eswachaka, la Festividad de la Virgen del Camen, La Festividad de la Virgen Asunta de Coya, entre otras.
- Elaboración de expediente de actividad e impresión del libro de cuentos infantiles de medicina tradicional "Hampiq Wawakuna Willanakuy" versión castellano y quechua
- Reuniones y acuerdos con la Dirección Regional de Educación Cusco, la UGEL Canas y la Municipalidad Distrital de Quehue para la realización de los talleres fortalecimiento de identidad cultural, Diagnóstico situacional de las instituciones educativas sobre pertinencia cultural.



La Coordinación de Ciudadanía Intercultural programó cinco (05) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 27% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha formulado el expediente inicial "Incidencia en la Agenda y Políticas Públicas en relación a la Transversalización de la Interculturalidad en la Gestión Pública - Región Cusco". Se han logrado acuerdos con la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Cusco, con Consejeros Regionales para la formulación de Ordenanzas Regionales para políticas interculturales en torno al tema de discriminación étnica y uso de lenguas. En coordinación con el Grupo Impulsor por la Descentralización, la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza se ha elaborado el Programa de Formación- Diplomado Políticas Públicas para el Desarrollo Regional que contiene el Módulo de Formación Cultura, Patrimonio y Desarrollo dirigido a Consejeros Regionales a desarrollarse los días 23 y 24 de abril. Participación en Asamblea de Consejo Participativo Regional de Educación COPARE, donde se han tomado acuerdos relativos al Plan de Trabajo del Comité Técnico de Interculturalidad.
- Se ha formulado el expediente inicial "Promoción de la Interculturalidad a nivel de Gobiernos Locales de la Región Cusco. Se ha elaborado una cartilla que resume y adecua a nuestro contexto la Guía de Servicios Públicos con Pertinencia Cultural elaborada por el Ministerio de Cultura.
- Se ha formulado el Expediente Inicial "Fortalecimiento de las Expresiones de la Diversidad Cultural de los Pueblos Andinos y Amazónicos de la Región Cusco. Se ha participado en el Foro Internacional sobre Políticas Lingüísticas en la facilitación de una Mesa de Trabajo.
- Se ha formulado el Expediente Inicial "Sensibilización Ciudadana sobre las Implicancias de la Discriminación Étnica Racial y la Exclusión Social en la Región Cusco".
- Se desarrolló un acto público en la Plaza Túpac Amaru en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lucha Contra la Eliminación de la Discriminación Racial establecida por la ONU el 21 de Marzo, con el propósito de informar y concienciar al público en general. Esta actividad tuvo la coordinación y participación de organizaciones de la sociedad civil tales como la Mesa de Concertación de la Lucha contra la Pobreza, Defensoría del Pueblo, la ONG Kallpa, Qosqo Maqui, Municipalidad Distrital de Wanchaq.
- Se desarrolló la Exposición de la Muestra: "Racismo en el Perú, cambios y permanencias", de Alonso Santa Cruz, especialista en Discriminación de la Dirección de Diversidad Cultural y Lucha contra el Racismo del Ministerio de Cultura; en la Sala Mariano Fuentes Lira de la Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes - ESABAC.
- Difusión de contenidos en las redes sociales a través del Fanpage: "Cusco Intercultural".
- Se ha formulado el Expediente Final con Ampliación Presupuestal: "Fortalecimiento de Capacidades a Funcionarios Públicos y Líderes Indígenas para el Ejercicio de la Ciudadanía Intercultural, Enfoque Diferencial y Lucha contra el Racismo en la Región Cusco".



La Coordinación de Derechos de los Pueblos programó seis (06) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 83% respecto al período y 21% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha formulado el Expediente de Actividad "Diseño de instrumentos de gestión y difusión de la normativa para la protección de la población indígena en aislamiento voluntario y contacto inicial de la Región Cusco".
- Se ha sostenido coordinaciones con la Dirección de Poblaciones Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial para la implementación de acciones previstas, así como con el equipo de la Dirección de Cultura de Madre de Dios para las acciones previstas en la zona del Alto Piñi-Piñi."
- Se ha formulado el Expediente de Actividad "Realización de eventos de capacitación y difusión para el desarrollo de competencias en el uso de lenguas indígenas y derechos lingüísticos como política pública presente en la gestión pública de la Región de Cusco", con el levantamiento de observaciones de manera oportuna.
- Se ha realizado la capacitación a organizaciones de mujeres en materia de Derechos Lingüísticos e Interculturalidad creando un espacio de acceso a la información y conciencia de derechos, contando con la participación de 120 mujeres representantes de diversas organizaciones distrito de Oropeza.
- Se ha realizado el Primer Foro Internacional de Políticas Lingüísticas en Diversidad Cultural, en el cual se han desarrollado temas relativos a los desafíos a las políticas públicas que genera la diversidad cultural, contando con 550 participantes, se han llegado a acuerdos relacionados con acciones a ser realizadas por los/as hablantes y políticas necesarias para su implementación. Esta actividad se ha realizado en coordinación con la Sub-Dirección de Industrias Culturales y Artes, al interior de la institución y con la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional del Cusco y la Gerencia de Cultura, Turismo, Educación y Deporte del Gobierno Municipal del Cusco."
- Se ha culminado la formulación del Expediente de Actividad "Promoción y Difusión de los Derechos Vinculados a la Consulta Previa de los Pueblos Indígenas en la Región Cusco", quedando a la Resolución de Aprobación.
- Se ha fortalecido las capacidades del equipo de trabajo de la Sub-Dirección de Interculturalidad en materia de Consulta Previa, su proceso, implementación y desafíos. Se han acordado acciones conjuntas con la Dirección de Consulta Previa del Viceministerio de Interculturalidad.
- Se ha realizado un taller informativo respecto del Derecho a la Consulta Previa con Docentes Formadores de Educación Intercultural Bilingüe.
- Se ha presentado la Agenda Regional sobre la Implementación de Procesos de Consulta Previa, contando con 75 representantes del Gobierno Regional, Gobiernos Municipales, Defensoría del Pueblo, ONGs, logrando informar sobre el proceso, sus etapas y desafíos. "
- Se ha culminado la formulación del Expediente de Actividad "Actividades de promoción, difusión y fortalecimiento de procesos de etnodesarrollo con enfoque intercultural en las Culturas Q'EROS ANDINO y WACHIPERI", esperando la Resolución de aprobación.
- Se ha realizado la primera reunión con la Asociación Natio- Étnica Wachiperi Eori (ANEWE) para la planificación de actividades para el año, dando seguimiento a los acuerdos arribados a fines del año 2014. Se ha acordado la



presentación del Diccionario Wachiperi en el distrito de Kosñipata, como una de las primeras actividades. A solicitud de las comunidades de Santa Rosa de Huacaria y Q'eros se ha sostenido una reunión con representantes de la DDC para lograr acuerdos en beneficio de la cultura y población Wachiperi.

- Se ha avanzado los trámites y gestiones para la inscripción en la SUNARP de la última Junta Directiva de la Asociación de la Nación Q'ero y de igual forma de la ANEWE. "
- El Expediente de Actividad "Intervenciones urbanas y acciones para la afirmación y reconocimiento de la Diversidad de los pueblos Indígenas de la zona Andina de la región del Cusco" ha sido presentado y está en proceso de Resolución de Aprobación.
- En coordinación con la Sub-Dirección de Industrias Culturales y Artes, al interior de la institución y con la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional del Cusco y la Gerencia de Cultura, Turismo, Educación y Deporte del Gobierno Municipal del Cusco, se ha diseñado el Programa de la Semana de las Lenguas de la Región, la cual se realizará entre el 25 y 31 de mayo, que contará con representantes de las culturas Wachiperi, Q'eros y locales cusqueños/as. Asimismo, se tiene la programación inicial de la Semana de la Diversidad a realizarse la semana del 18 al 22 de mayo.
- Se han iniciado las coordinaciones con el Director de la Sinfónica del Cusco para la tocada conjunta con los músicos Q'eros durante la Semana de la Diversidad.

3. ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARAL (Unidad Ejecutora 003)

La Jefatura de la Zona Arqueológica de Caral programó dos (02) actividades en el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% de sus actividades propuestas para el primer trimestre, con ello se ejecutó el 25% de la meta anual.

Entre sus acciones ejecutadas se señala:

- Se realizaron las supervisiones técnicas a los once sitios arqueológicos monumentales de la Civilización Caral que intervenimos (Ciudad Sagrada de Caral, Chupacigarro, Miraya, Lurihuasi, Allpacoto, Pueblo Nuevo, Era de Pando, Piedra Parada, El Molino, Áspero y Vichama).
- Se cumplió con las actividades programadas en las coordinaciones con las diferentes instituciones públicas del Valle de Supe y Barranca para la ejecución del Plan Maestro.

Órganos de Asesoramiento y Apoyo

La Oficina de Presupuesto y Planificación programó dos (02) actividades para el presente año, para el primer trimestre programó avance en las dos actividades, logrando un avance del 100% de las metas al primer trimestre y 25% en el avance anual.

La Oficina de Proyectos y Cooperación Técnica programó tres (03) actividades para el presente año, para el primer trimestre programó avance en las tres (03) actividades, logrando un avance del 100% de las metas al primer trimestre y 24% promedio del avance anual.

La Oficina de Administración y Finanzas programó once (11) actividades para el presente año, en la Oficina de Administración y Finanzas y las áreas de Estadística,



tesorería, contabilidad, logística, recursos humanos, informática, control patrimonial seguridad y control previo; para el primer trimestre logró un avance del 83% de las metas al primer trimestre y 20% promedio en el avance anual.

La Administración de Ciudad Sagrada de Caral programó cuatro (04) actividades para el presente año, para el primer trimestre logró un avance del 100% de las metas al primer trimestre y 25% promedio en el avance anual.

La Administración de Áspero programó tres (03) actividades para el presente año, para el primer trimestre logró un avance del 100% de las metas al primer trimestre y 25% promedio en el avance anual.

La Administración de Vichama programó tres (03) actividades para el presente año, para el primer trimestre logró un avance del 100% de las metas al primer trimestre y 25% promedio en el avance anual.

La Oficina de Asesoría Jurídica programó una (01) actividad para el presente año, para el primer trimestre logro un avance del 100%, y 25% en el avance anual.

Sub Dirección de Investigación y Conservación de Sitios Arqueológicos

La Unidad de Conservación de Sitios Arqueológicos programó diez (10) actividades para el presente año, para el primer trimestre logró un avance del 106% y 30% en el avance anual.

Dentro de lo más resaltante se tiene la actualización de la Biblioteca Digital con el ingreso de 45 libros al sistema. La actualización de la base de datos de información de conservación y restauración.

La Unidad de Investigación de Sitios Arqueológicos programó actividades para el presente año en los siguientes sitios arqueológicos :

En el Sitio Arqueológico de Áspero se programó dieciséis (16) actividades para el presente año, para el primer trimestre logró una ejecución del 97% y 23% en el avance anual.

En el Sitio Arqueológico de Vichama se programó cuatro (04) actividades para el presente año, para el primer trimestre logró una ejecución del 175% y 30% en el avance anual.

En el Sitio Arqueológico de Caral se programó veinticuatro (24) actividades para el presente año, para el primer trimestre logró una ejecución del 83% y 16% en el avance anual.

La Unidad de Geografía, programó cuatro (04) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el primer trimestre un 122% y 30 en el avance anual.

La Unidad de Procesamiento Geoespacial programó ocho (08) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el primer trimestre un 1022% y 208% en el avance anual.



Subdirección de Investigación y Conservación de Materiales Arqueológicos

La Unidad de Análisis de Materiales sede Lima programó siete (07) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el primer trimestre un 75% y 17% en el avance anual.

La Unidad de Análisis de Materiales sede Vichama programó seis (06) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el primer trimestre un 104% y 22% en el avance anual.

La Unidad de Análisis de Materiales sede Áspero programó seis (06) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el primer trimestre un 114% y 29% en el avance anual.

La Unidad de Análisis de Materiales sede Caral programó seis (06) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el primer trimestre un 116% y 29% en el avance anual.

La Unidad de Conservación de objetos programó cinco (05) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el primer trimestre un 611% y 157% en el avance anual.

La Unidad de Archivo de Investigación y Conservación programó cinco (05) actividades para el presente año, logrando ejecutar para el primer trimestre un 121% y 34% en el avance anual.

Sub Dirección de Proyección del Patrimonio Cultural

La Sub Dirección de Proyección del Patrimonio Cultural programó cinco (05) actividades para el presente año, para el primer trimestre logró un avance del 100% y 17% en el avance anual.

Sub Dirección de Relaciones Comunitarias

La Sub Dirección de Relaciones Comunitarias programó dieciocho (18) actividades para el presente año, para el primer trimestre logró un avance del 56% y 12% anual.

4. NAYLAMP LAMBAYEQUE (Unidad Ejecutora 005)

Dirección del Proyecto Especial

Se cumplió con el 100% de la actividad propuesta para el primer trimestre; con ello se ejecutó el 25% de la meta anual. La actividad que desarrolla la Dirección fue la realización de informes mensuales de gestión financiera y presupuestaria.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Se cumplió con el 100% de la actividad propuesta para el primer trimestre; con ello se ejecutó el 25% de la meta anual. La actividad que desarrolló la oficina de Planeamiento y Presupuesto es la realización de informes mensuales de avances presupuestales, tanto de actividades como de proyectos.



Oficina de Asesoría Jurídica

Para el primer trimestre no hubo actividades programadas.

Oficina de Administración

Se cumplió con el 100% de la actividad propuesta para el primer trimestre; con ello se ejecutó el 25% de la meta anual. La actividad que desarrolló la oficina de Oficina de Administración fue la elaboración de planillas de personal. Incluyen pagos de cargas sociales.

Administración – Museo de Sitio Chotuna – Chornacap

Se cumplió con el 37% de lo programado para el tercer trimestre. La ejecución acumulada anual es de 5%.

- Se proyectó una afluencia de 1500 visitantes para el primer trimestre pero asistieron 548 personas; la principal dificultad es el acceso al museo y responde a externalidades como la falta de construcción de la carretera Lambayeque – Chotuna. Esta carretera está en proceso de ejecución.

Oficina de Administración – Museo de Sitio Huaca Rajada

Se superó la meta programada para el primer trimestre, el resultado es del 165% y en la ejecución acumulada se tiene un avance del 41%.

- Se recibieron más visitantes de lo proyectado, inicialmente se había previsto la llegada de 3750 personas, pero la afluencia al finalizar el mes de marzo triplicó esta cifra, se recibieron 11292 visitantes.
- Se cumplió con la realización de 27 inventarios y registros del patrimonio arqueológico inmueble.
- Se adelantaron actividades propias de la conservación y restauración del patrimonio arqueológico inmueble programadas para posteriores trimestres.

Oficina de Administración – Museo de Sitio Túcume

Se realizó el 89% de la meta programada para el primer trimestre. La ejecución acumulada anual es de 22%

- No se superó la meta proyectada en cuanto al número de visitantes, ello se debe principalmente a factores externos que dependen de otras entidades públicas. El ornato, la inseguridad y el incremento de la delincuencia impiden el incremento de las visitas al museo.
- Se viene realizando trabajo de coordinación con la población del distrito, principalmente mujeres y niños para crear valor social en torno al museo.

Oficina de Administración – Museo Nacional Bruning

Se ejecutó el 200% de la meta programada para el primer trimestre y se tiene un avance en la ejecución anual acumulada de 50%.

Entre las principales actividades desarrolladas mencionamos:

- El número de visitantes del trimestre alcanzó el 84% de la meta programada.



- Se duplicó el número de objetos restaurados, con ello se tendrá un mejor control del material arqueológico al momento de su inventario y registro.
- Se registró una mayor cantidad de bienes culturales de la colección Bruning que no son parte del registro nacional.

Oficina de Administración – Museo Nacional Sicán

Se ejecutó el 26% de la meta programada para el primer trimestre. La ejecución acumulada es de 7%.

- El nivel de ejecución se debe principalmente a factores de accesibilidad y seguridad; se está trabajando de manera conjunta con las autoridades locales con la finalidad de revertir la situación.
- Se ejecutó solo el 5% de la meta programada debido a la falta de personal que se dedique a esta actividad

Oficina de Administración – Museo Nacional Tumbas Reales de Sipán

En el primer trimestre se ejecutó el 79% de las actividades programadas. El avance de la ejecución acumulada es de 23%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Se realizaron trabajos de conservación y restauración de osamentas. Por limitaciones presupuestales no se pudo trabajar un mayor número de piezas arqueológicas
- Se realizaron inventarios y registros del patrimonio arqueológico inmueble del museo.
- Se elaboró un informe con los trabajos museográficos contratados.
- Se ejecutaron actividades con la participación activa de jóvenes y niños.

5. COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN (Unidad Ejecutora 006)

Dirección del Proyecto Especial

La Dirección del Proyecto Especial cumplió con el 156% de las actividades programadas para el primer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 40%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Se elaboraron videos sobre las actividades de promoción y participación ciudadana, se realizan notas sobre las actividades de la Entidad.
- Se remitió al Viceministro de Patrimonio Cultura un informe de análisis sobre el estado situacional de los PIP y su reprogramación a ejecutarse en el 2015.

Oficina de Administración

La Oficina de Administración programó ocho (08) actividades de las cuales ejecutó Dirección del Proyecto Especial cumplió con el 100% de las actividades programadas para el primer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 25%.



Oficina de Asesoría Jurídica

La Oficina de Asesoría Jurídica programó tres (03) actividades de las cuales ejecutó el 93% de las actividades programadas para el primer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 23%.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto programó cinco (05) actividades de las cuales ejecutó el 100% de las actividades programadas para el primer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 33%.

Unidad de Investigación, Conservación y Puesta en Valor

La Unidad de Investigación, Conservación y Puesta en Valor programó dieciséis (16) actividades de las cuales ejecutó el 28% de las actividades programadas para el primer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 8%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Se cumplió con la elaboración de la pre liquidación de los proyectos Sector Oeste Uhle y Bandelier.
- Se encuentra en trámites de aprobación el expediente técnico para la ejecución del servicio "Replanteo e Instalación de los hitos para la delimitación de la zona intangible del Complejo Arqueológico de Chan Chan . Se está trabajando el esquema para la base de datos digital.

Con respecto a Operación y Mantenimiento, programaron una (01) actividad de la cual se ejecutó el 71% de las actividades programadas para el primer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 8%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Ejecución de las actividades de mantenimiento en los conjuntos amurallados : Nik An (Ex Tschudi) con un avance del 50%, XLLanchic An (Ex palacio Uhle) Ning AN (Ex Velarde), se cumplió la meta y del cerco vivo con un avance del 50%.

Unidad de Promoción y Participación Ciudadana

La Unidad de Promoción y Participación Ciudadana programó doce (12) actividades de las cuales ejecutó el 40% de las actividades programadas para el primer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 10%.

Entre las principales actividades se señalan:

- Se han seleccionado 33 IE participantes; se han realizado las coordinaciones con Directores y Docentes de las IE participantes; se han conformado 33 Clubes Defensores; 16 de ellos han recibido charlas sobre Los Valores tangibles e intangibles de Chan Chan y sobre sus funciones como defensores del patrimonio.
- Se han ejecutado 05 reuniones con Directivos de la GRELL; se han seleccionado 30 Instituciones Educativas participantes y se ha coordinado con sus respectivos Directores.



- Se ha coordinado con la GRELL el Modelo Pedagógico que los 30 IE usarán en el Proyecto Piloto
- La inserción de conocimientos Chimú y Chan Chan a modo de piloto en la Programación Curricular de treinta instituciones educativas de la zona del entorno, se ejecutará en la medida que las nuevas autoridades de la GRELL y las UGELs emitan una Resolución; y para que ésta situación se dé se vienen programando reuniones de coordinación, varias de las cuales han sido postergadas por parte de la GRELL."
- Se han realizado las coordinaciones con los Coordinadores actuales de las Brigadas de la UNT, UCV, UPN, UCV y con los Directores de Escuelas de estas Universidades. Se ha elaborado y publicado material de difusión y asimismo se inició la etapa de reclutamiento de voluntarios universitarios.

Unidad de Centro Panamericano para la Conservación del Patrimonio en Tierra

La Unidad de Centro Panamericano para la Conservación del Patrimonio en Tierra programó cinco (05) actividades de las cuales ejecutó el 83% de las actividades programadas para el primer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 14%.

Entre las principales actividades se señalan:

- No se cumplió la totalidad de la meta porque varios de los estudios deben de ser realizados por el especialista en conservación el cual aún no es contratado. Se realizó el relevamiento altimétrico, volumétrico y prospección de registro en la Huaca Esmeralda Arco iris y Tacaynamo así como la plataforma funeraria de Rivero y en el conjunto Uhle

6. MARCAHUAMACHUCO (Unidad Ejecutora 007)

Jefatura de la Unidad Ejecutora

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el primer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 25%.

- En el periodo se realizaron: Elaboración de documentación y reuniones de coordinación con las Oficinas de la UE 007, en función de lo programado para el año 2015

Administración y Finanzas

Se cumplió con el 85% de las actividades programadas para el primer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 21%.

Asesoría Jurídica

Se cumplió con el 117% de las actividades programadas para el primer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 26%.

Planeamiento y Presupuesto

Se cumplió con el 67% de las actividades programadas para el primer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 9%.

Imagen Institucional

Se cumplió con el 107% de las actividades programadas para el primer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 12%.



Investigación, Conservación y Puesta en Valor

Se cumplió con el 101% de las actividades programadas para el primer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 23%.

Operación y Mantenimiento

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el primer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 50%.

- Se ejecutaron actividades con la participación activa de jóvenes y niños.

7. PROYECTOS ESPECIALES (Unidad Ejecutora 008)

Jefatura de la unidad Ejecutora

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el primer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 25%.

- En el periodo se realizaron contrataciones de especialista para establecer las pautas para la intervención en las zonas en donde se intervendrá con los proyectos.

Abastecimiento

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el primer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 25%.

- Se realizaron las acciones necesarias para la cotización de los servicios solicitados por la Oficina de Proyectos y la Jefatura

Administración

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el primer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 25%.

Asesoría Jurídica

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el primer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 25%.

- Se han realizado las acciones de asesoría a la Jefatura para el desarrollo de directivas

Planificación y Presupuesto

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el primer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 25%.

- Se ha realizado la formulación del POI 2015, contando con la participación de las Unidades Orgánicas
- Se han realizado las certificaciones y modificaciones presupuestales correspondientes para dar continuidad con las actividades necesarias para el cumplimiento de objetivos

Proyectos

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el primer trimestre. La ejecución acumulada anual es del 25%.

- Se ha dado la viabilidad al programa de inversiones, considerando el siguiente paso para la fase de inversión así como la realización de convenios para la



ejecución del proyecto y demás procesos que involucren estudios relacionados con el Museo Nacional del Perú.

II. PROGRAMA PRESUPUESTAL 0132 "PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL"

ADMINISTRACIÓN GENERAL (Unidad Ejecutora 001)

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

La Dirección General de Patrimonio Cultural al finalizar el primer trimestre, cumplió con el 93% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 14% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Identificación de sitio arqueológico sumergido en laguna de Calancayo-4600msnm. Programa "Lagunas de altura" - Cordillera de la Viuda entre Junin y Lima
- "4 Sitios Paleontológicos en el distrito de Ocucaje -Ica, 2 sitios paleontológicos en Talara - Piura, 1 sitio paleontológico en Catacaos - Piura y 1 sitio paleontológico en la Isla San Lorenzo del Callao
- Así mismo se concluyó con la identificación de 5 sitios paleontológicos del 2014 en Jauja- Junín."
- Registro de sitio paleontológico en el Callao (Ventanilla) y del sitio paleontológico en Junín (San Juan de Iscos) con los datos del Polígono tomados con GPS subdecimétrico
- "Bien inmueble ubicado en calle Recavarren 550 - Miraflores, identificados los interesados y notificados, se eleva el expediente al VMPCIC, el cual dispone la publicación de su Declaración en febrero.
- Casa, Capilla Antigua Hacienda Punchauca: se logró identificar y reunirse con los representantes de la Cooperativa donde se asienta el Monumento Histórico, para el proceso de saneamiento a favor del Estado."
- Se realizaron reuniones de coordinación para la firma del Memorándum de Entendimiento para el proyecto "Registro Nacional Informatizado de Bienes Integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación", entre la Agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOICA y el Ministerio de Cultura.
- Se realizó el primer viaje a Junín destinado a la verificación de los dos sitios de importancia paleontológica y se revisó de manera científica las muestras relacionadas con los mencionados sitios para la preparación de los proyectos de investigación
- Coordinaciones con UNESCO para Reunión Subregional en la Ciudad del Cusco del 5 al 7 de mayo 2015 Hacia el Plan de Acción Patrimonio Mundial 2015 - 2020 para América Latina y el Caribe
- Conferencia : "Defensores del Patrimonio cultural DDC Callao" y guiado de campo al sitio paleontológico Puente Inga - enero
- Publicación en revista especializada de divulgación científica. Artículo: "El patrimonio cultural subacuático en el Perú" en la revista Cultura y desarrollo N° 12 de UNESCO.



Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble

La Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble al finalizar el primer trimestre, cumplió con el 102% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 16% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Se ejecutaron trabajos de mantenimiento y conservación en Palacio de Gobierno: Limpieza preventiva de la fachada posterior (Sector La Rotonda) y la conservación y restauración de paños, puertas, farolas ornamentales y parapeto de las reja frontal del patio de honor; en virtud a los compromisos asumidos en el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional suscrito con el Despacho Presidencial el 24 de octubre del año 2012, y sus respectivas Adendas.
- Se elaboró la propuesta de plan de gestión para la puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico Religioso.
- Se atendieron 42 solicitudes de procedimientos y servicios contemplados en el TUPA (25 Certificados de Condición Cultural, 14 Resoluciones de Autorización para la emisión de licencia de funcionamiento, 1 Resolución de aprobación de Determinación de Sectores de Intervención, y 1 Resolución de aprobación de anuncio publicitario. Adicionalmente, se han emitido más de 600 documentos atendiendo otras solicitudes.

Dirección de Sitios del Patrimonio Mundial

La Dirección de Sitios del Patrimonio Mundial al finalizar el primer trimestre, cumplió con el 120% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 90% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- En el mes de marzo (18 y 19) se realizó reuniones de coordinación con la Municipalidad Provincial de Huancavelica, el Presidente de la Comunidad de Santa Bárbara y sus autoridades. Además se realizaron charlas informativas sobre la Convención de UNESCO de 1972 y el proceso de inscripción de sitios de valor excepcional en la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO, en la ciudad de Huancavelica.
- Se elaboraron los Informes Anuales sobre la conservación de los sitios del Patrimonio Mundial de la Zona Arqueológica Chan Chan, Santuario Histórico de Machupicchu, Centro Histórico de la Ciudad de Arequipa y Centro Histórico de Lima, los cuales se remitieron vía Cancillería, al Centro del Patrimonio Mundial de UNESCO, en atención a las Decisiones 36 COM, 37 COM y 38 COM del Comité del Patrimonio Mundial.
- En el marco de las gestiones realizadas por la DSPM para el mantenimiento y la remodelación de la Torre Mirador de Nasca, se ha elaborado el Estudio Cálculo Estructural, habiéndose propuesto la adecuación arquitectónica de la torre mirador a las normas edificatorias, para dar seguridad a los visitantes.
- Se han elaborado 80 informes durante los meses de enero (23 informes), febrero (28 informes) y marzo (29 informes).

Dirección de Paisaje Cultural

La Dirección de Paisaje Cultural al finalizar el primer trimestre, cumplió con el 133% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 31% de lo proyectado.



Entre las principales actividades se señala:

- Atención de dos solicitudes para declaratoria de Paisaje Cultural: Apu Ccarhuarazo en la provincia de Sucre, departamento de Ayacucho, trabajado en marzo, el mismo que no calificó como Patrimonio Cultural de la Nación.
- Comunidad de Pampas Chico en la Provincia de Recuay, departamento de Ancash, fue trabajado en los meses de febrero y marzo, calificando como Patrimonio Cultural de la Nación en la categoría de Paisaje Cultural, el mismo que será trabajado como una iniciativa de parte."
- Se elaboró el informe de avance con respecto al Paisaje Cultural del Valle del Utcubamba en Amazonas, en el mes de febrero y marzo.
- Taller de capacitación en Madre de Dios, llevado a cabo del 11 al 13 de marzo, capacitando a 38 personas.
- Taller de socialización en Huancabamba - Piura que se llevaron a cabo del 19 al 25 de marzo, teniendo 50 participantes.

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO INMUEBLE

La Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble al finalizar el primer trimestre, cumplió con el 100% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 25% de lo proyectado.

La Dirección de Gestión de Monumentos al finalizar el primer trimestre, cumplió con el 139% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 13% de lo proyectado.

La Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal al finalizar el primer trimestre, cumplió con el 307% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 64% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Se identificaron 9 monumentos arqueológicos en Lima Metropolitana y 45 monumentos arqueológicos a nivel Nacional
- Se realizaron 5 inscripciones registrales y se presentaron 16 Expedientes ante SUNARP entre enero y marzo.
- Se realizó 2 capacitaciones en saneamiento físico legal en las DDC de Piura y Tacna, 6 capacitaciones en saneamiento físico legal a gobiernos locales y comunidades, y 2 capacitaciones en el uso del SIGDA a las DDCs de Ayacucho y Tumbes.
- Se presentó un informe de avance del Manual.
- Inspecciones con COFOPRI a centros poblados en Lima, Lambayeque e Ica.
- No se inició esta actividad por falta de personal, equipos y viáticos.
- 478 ocho hitos anclados en 10 Monumentos Arqueológicos Prehispánicos
- Se realizó el mantenimiento y construcción 7 de muros en 3 Monumentos Arqueológicos Prehispánicos
- Se registraron y georeferenciaron 10 monumentos arqueológicos en Lima Metropolitana y 44 monumentos arqueológicos a nivel Nacional.
- Se realizaron registros fotogramétricos con Drone en 70 monumentos arqueológicos.
- Se presentaron 18 expedientes para inscripción en SUNARP y se inscribió la carga cultural de un (01) monumento arqueológico.



- Se ha incorporado un total de 341 monumentos arqueológicos prehispánicos y 88 CIRAs a la base de datos georeferenciada del SIGDA.

Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas

La Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas al finalizar el primer trimestre, cumplió con el 106% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 37% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Se han calificado 102 solicitudes de proyectos de intervención arqueológica, en el primer trimestre del año
- Se han remitido a DGPA las directivas sobre: a) PEA para medir potencial y proyectos de rescate; y, b) Medidas de mitigación
- Se realizó la capacitación al Gobierno Regional de Cusco

Dirección de Certificaciones

La Dirección de Certificaciones al finalizar el primer trimestre, cumplió con el 166% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 31% de lo proyectado.

Entre las principales actividades se señala:

- Se viene cumpliendo dentro de las posibilidades. Sin embargo, hay restricciones a fin de cumplir con las inspecciones oculares de campo por la falta de movilidad y viáticos.
- A la fecha no se han presentado ninguna solicitud que se enmarque en dicho procedimiento administrativo.
- Se ha cumplido con la meta programada, sin embargo, hay restricciones a fin de cumplir con las inspecciones oculares de campo por la falta de movilidad y viáticos.
- En este primer trimestre no se han presentado muchas solicitudes de PMA de infraestructura preexistente (8), por ello no se cumplido con la meta programada.
- Las capacitaciones realizadas se enmarcan en el tema de la Formalización Minera.
- Se ha realizado una capacitación a la DDC Cusco relacionado con el sistema de PMA informatizado.
- En este primer trimestre no se ha ejecutado ninguna propuesta de folleto, debido a que se ha concentrado las acciones en la implementación de los sistemas informatizados (CIRA y PMA).

DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS

La Dirección General de Museos al finalizar el primer trimestre, cumplió con el 100% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 27% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se realizaron dos Exposiciones Internacionales: “Arte Mochica del Antiguo Perú: Oro, Mitos y Rituales – Fundación la Caixa - España, marzo 2015 – febrero 2017” y “José Gil de Castro, Pintor de Libertadores” – Museo de Arte de Lima - Chile, abril 2015 – junio 2015.



- Se realizaron dos Exposiciones Nacionales: Chavín – Museo de Arte de Lima, abril 2015 – agosto 2015. La Selva Misma – Asociación Cultural Peruano Británico, abril 2015 – mayo 2015.
- Propuesta de Directiva "Procedimiento para el funcionamiento del buzón de sugerencias en los Museos administrados por el Ministerio de Cultura" mediante Informe N°001-2015-JCA-DGM
- Se está ejecutando trabajos de mejoramiento de los servicios higiénicos en los museos.
- Elaboración del Programa de actividades Culturales con motivo de la Junta de Gobernadores BM/FMI 2015. Informe N°012-2015-DGM-VMPCIC/MC.
- Se brindó asistencia técnica en la museografía de los museos.
- Según Reporte del Sistema de Registro de Visitantes, se han registrado 15,870 visitantes en los museos de la Región Ancash; 11,899 visitantes en los museos de la Región Ayacucho; 62,589 visitantes en los museos de Lima; 784 visitantes en los museos de la Región Tacna.

Dirección de Investigación y Planificación Museológica.

La Dirección de Investigación y Planificación Museológica no programó actividades para el primer trimestre.

Dirección de Evaluaciones y Servicios Técnicos

La Dirección de Evaluaciones y Servicios Técnicos al finalizar el primer trimestre, cumplió con el 100% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 25% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se presentó el expediente técnico de implementación Museográfica del Museo Nacional de Chavín, aprobado mediante Resolución de Secretaría General N° 031-2015-SG/MC.

Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles

La Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles al finalizar el primer trimestre, cumplió con el 100% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 27% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se logró la actualización de 1288 fichas de Registro Nacional de bienes culturales muebles, entre personas naturales y personas jurídicas, como se indica en el informe N° 372-2015-VCRM-DRBM-DGM/MC.
- Se logró la implementación de un (01) módulo de exposiciones en el Sistema Nacional de Registro (SINAR) con las herramientas informáticas que permiten la creación de exposiciones y búsqueda de estas, así mismo se estableció dos (02) perfiles de usuarios: el registrador responsable del módulo y el registrador de búsqueda de exposiciones, como se indica en el informe N° 377-2015-MCHS-DRBM-DGM/MC.
- Se logró la elaboración de 311 fichas de préstamo temporal de bienes culturales muebles para exposiciones nacionales e internacionales, siendo en total 4 exposiciones: 2 nacionales y 2 internacionales, como se indica en el informe N° 366-2015-EEHT-DRBM-DGM/MC.



- Se logró la elaboración de 161 informes técnicos de bienes incautados a solicitud de DGM, certificando en total 296 bienes procedentes de incautación como se indica en el informe N° 370-2015-GGSCH-DRBM-DGM/MC.

DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL

La Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural al finalizar el primer trimestre, cumplió con el 67% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 17% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Emisión de actos administrativos relacionados a la etapa sancionadora. Sustento técnico legal para el inicio de acciones penales: Se emitieron diversos informes técnicos para las acciones de la Procuraduría.
- Se dio cumplimiento a las tareas de Capacitación, orientación y monitoreo a las DDC del Ministerio de Cultura, en cuanto a la emisión de informes que sustenten el inicio de acciones penales e informes vinculados a la etapa sancionadora de los procedimientos administrativos sancionadores y Formulación y evaluación de normativas vinculadas a temas de protección y defensa del patrimonio cultural de la Nación.

Dirección de Control y Supervisión

La Dirección de Control y Supervisión al finalizar el primer trimestre, cumplió con el 50% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 7% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se logró realizar inspecciones preventivas conjuntamente con la Policía Nacional y Fiscalía de prevención en cuatro sitios arqueológicos y un inmueble del patrimonio histórico.

Dirección de Recuperaciones

La Dirección de Recuperaciones al finalizar el primer trimestre, cumplió con el 49% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 12% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- En acciones conjuntas con las autoridades de control de Aduanas y la Policía Nacional se recuperaron a nivel nacional 73 bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación (23 bienes arqueológicos, 8 bienes histórico-artísticos, 42 bienes paleontológicos), evitando su salida ilegal del país. Se repatriaron 5 bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación, todos arqueológicos, desde Estados Unidos y Alemania.
- Se han verificado 5431 objetos para fines de exportación (1507 réplicas arqueológicas, 3920 réplicas histórico-artísticas y 4 fósiles extranjeros). Se denegó la exportación de 9 bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación. Se emitieron 321 certificados de exportación.



Dirección de Participación Ciudadana

La Dirección de Participación Ciudadana al finalizar el primer trimestre, cumplió con el 25% de la meta establecida. En el caso del avance de ejecución anual se tiene el 6% de lo proyectado.

Entre las actividades desarrolladas se señala:

- Se desarrolló el Plan de Intervención para el programa de Fortalecimiento de Capacidades Locales, el cual busca desarrollar talleres y conferencias sobre diversos temas vinculados a la defensa del patrimonio cultural desde el ámbito municipal, que sirvan de plataforma para establecer y mantener un vínculo de coordinación con los funcionarios locales encargados de la protección del patrimonio cultural, buscando también la implementación de estrategias de inclusión y participación de la ciudadanía en tareas de protección y defensa del patrimonio cultural, así como en la canalización de iniciativas ciudadanas vinculadas a la protección, defensa, preservación y apropiación responsable.

DIRECCIONES DESCONCENTRADAS DE CULTURA

Dirección Desconcentrada de Cultura – Amazonas

Existen dos actividades a ejecutarse en el presente año; el avance del primer trimestre es del 100% y el acumulado anual del 17%.

- La principal actividad ejecutada fue la realización de labores de mantenimiento preventivo del complejo arqueológico de Kuélap.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ancash

La DDC – Ancash no ha desarrollado actividad alguna debido a la falta de recurso humano en el área de Patrimonio arqueológico. Por lo tanto el avance trimestral y anual es de 0%

Dirección Desconcentrada de Cultura – Arequipa

La DDC – Arequipa no ha desarrollado ninguna actividad debido a la recarga laboral por la demanda para la atención de los CIRA. Por lo tanto el avance trimestral y anual es de 0%

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ayacucho.

Para el primer trimestre estaba prevista una actividad; pero no se desarrolló debido a problemas climatológicos; contrariamente, se adelantó una actividad; el avance anual es del 13%.

- La actividad desarrollada fue la elaboración de los expedientes de investigación histórica de la ex hacienda “Niño Yucay” y de la ex “Casa Hacienda de La Compañía”

Dirección Desconcentrada de Cultura – Callao

Dos actividades fueron programadas para el primer trimestre; a ella se suman dos actividades que debían ejecutarse en los próximos meses; por ello el balance es del 350% y la ejecución acumulada anual es de 35%



Las actividades desarrolladas fueron:

- Implementación del programa "Defensores del Patrimonio".
- Atención de Alertas contra el Patrimonio.
- Realización de Talleres de Patrimonio e Identidad Chalaca.
- Campañas de limpieza en sitios arqueológicos.
- Inspecciones de control y protección del patrimonio.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Huancavelica

En Huancavelica no se programó ninguna actividad para este trimestre; sin embargo se cumplió con la realización de una actividad programada para los meses posteriores. Con ello la ejecución acumulada anual es del 50%

- Se realizaron talleres de sensibilización para la protección de la iglesia Matriz a 50 pobladores del centro poblado de Carcosi, distrito de Congalla, provincia de Angaraes

Dirección Desconcentrada de Cultura – Ica

La DDC – Ica no ha desarrollado ninguna actividad puesto que no estaba programado. Por lo tanto el avance trimestral y anual es de 0%

Dirección Desconcentrada de Cultura – Junín

Se programó una actividad de dos previstas para el presente año. La meta trimestral se cumplió al 100% y en el acumulado anual se avanzó al 13%.

- Se desarrollaron dos talleres: Capacitación a los gobiernos locales sobre los decretos supremos 054-2013-PCM (emisión del CIRA y aprobación del Plan de Monitoreo Arqueológico) y 060-2013-PCM (Disposiciones especiales para la ejecución de procedimientos administrativos y otras medidas para impulsar proyectos de inversión pública y privada); así como la realización de talleres de sensibilización a Instituciones Educativas sobre Patrimonio Cultural.

Dirección Desconcentrada de Cultura – La Libertad

De las trece actividades a desarrollarse en el año 2015, cinco están previstas para el primer trimestre. Se implementaron dos de ellas logrando una ejecución del periodo del 80%. En cuando al avance acumulado anual es del 3%.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se hicieron trabajos de mejoramiento y refacción de los ambientes del laboratorio y taller de cerámica; así como de los servicios higiénicos del Museo de Sitio Chan Chan (tienen un avance del 90%).
- Se realizó el Seminario Binacional Peruano – Argentino sobre Patrimonio Cultural
- Se realizó el Taller sobre Patrimonio Cultural e Interculturalidad: Una aproximación histórica antropológica.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Lambayeque

Se programaron dos actividades para el primer trimestre, de las cuales se culminó con una de ellas mientras la segunda está en proceso; además se adelantaron y



ejecutaron dos actividades adicionales. se tiene una ejecución del 50% de las actividades programadas y un avance anual de 42%.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se realizaron capacitaciones para la identificación, reconocimiento e implementación del catastro de patrimonio cultural.
- Se elaboró el Plan de prevención del fenómeno del Niño desarrollado hasta junio 2015 con la finalidad de proteger el patrimonio cultural.
- Se está elaborando el inventario y catalogación de los bienes muebles arqueológicos del área de arqueología de la región

Dirección Desconcentrada de Cultura – Puno.

Existen diez actividades programadas para este año; de las cuales seis tienen metas en el primer trimestre; se concretaron tres de ellas y se adelantó una actividad. La meta del primer trimestre es del 32% mientras que en la meta anual se tiene un avance ejecutado del 12%.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se realizaron trabajos de mantenimiento en los Complejos Arqueológicos de Sillustani, Pukara y Cutimbo.
- Se realizó el Inventario de bienes culturales muebles arqueológicos en el depósito de la Municipalidad Distrital de Arapa.
- Se realizaron traslados de materiales líticos a los ambientes del Museo Lítico Pukara.
- A la fecha, se está ejecutando el inventariado y catalogación de bienes culturales muebles Histórico-Artístico del Templo Santiago Apóstol de Pomata

Dirección Desconcentrada de Cultura – Tacna.

La DDC – Tacna no ha desarrollado ninguna actividad puesto que no estaba programado. Por lo tanto el avance trimestral y anual es de 0%

- Sin embargo se realizaron las labores de monumentación y señalización del sitio Petroglifos de Miculla durante el mes de enero y sitio de Peñas Coloradas y la continuación del Sitio de Miculla durante el mes de marzo del presente año, destinando para ello la movilidad para el traslado del personal asignado por la Sede Central para esta labor en trabajo conjunto con la Oficina de Arqueología de esta DDC.

Dirección Desconcentrada de Cultura – Tumbes.

La DDC – Tumbes no ha desarrollado ninguna actividad puesto que no estaba programado. Por lo tanto el avance trimestral y anual es de 0%

UNIDAD EJECUTORA

Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (Unidad Ejecutora 002)

El área de Supervisión de Proyectos programó una (01) actividad para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 18% respecto a la meta física anual.



El área de Liquidación de Proyectos programó una (01) actividad para el presente año, al primer trimestre no tenía programada meta física sin embargo logro un avance del 25% respecto a la meta física anual

SUB DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL

La Sub Dirección Desconcentrada del Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural programó cinco (05) actividades para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 24% respecto a la meta física anual.

Área de Patrimonio Cultural

El área de Patrimonio Cultural programó cuatro (04) actividades para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 75% respecto al período y 19% respecto a la meta física anual.

La Coordinación de Paisaje Cultural programó tres (03) actividades para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 50% respecto al período y 7% respecto a la meta física anual.

Área de Patrimonio Inmaterial

El área de Patrimonio Inmaterial programó dos (02) actividades para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 13% respecto a la meta física anual.

Área de Patrimonio Histórico Inmueble

El área de Patrimonio Histórico Inmueble programó cinco (05) actividades para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 10% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Atención al ciudadano en servicios establecidos según TUPA del Ministerio de Cultura, en áreas protegidas de la Región Cusco; atención de los procedimientos administrativos relacionados al Patrimonio Histórico Inmueble (según TUPA, licencias de funcionamiento, inmuebles en emergencia y otros); asesoría y orientación técnica al ciudadano para la protección y conservación del patrimonio histórico inmueble (orientar acciones para la protección, conservación de los bienes culturales inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación), Fiscalizar intervenciones en zonas monumentales, centros históricos, ambiente urbano monumentales, centros poblados y otros de la Región Cusco (afectaciones al patrimonio cultural, seguimiento de obras en ejecución, IPAS); campaña de asesoramiento técnico a inmuebles en emergencia (mes de marzo) para el cual se contó con la inscripción de 40 inmuebles en posible emergencia, logrando identificarse 09 nueve inmuebles en real estado de emergencia, a cuyos propietarios se les emitió Cédulas de Constatación para su intervención inmediata.



- Representación de la DDC-Cusco mediante delegados ad hoc ante comisiones técnicas calificadoras de habilitaciones urbanas y edificaciones de las municipalidades de la Región Cusco. Cusco, Santiago, San Sebastián y San Jerónimo; revisión y conformidad técnica de expedientes de la DDC-Cusco a través de la comisión técnica (equipo evaluador de intervenciones institucionales). Revisión de 8 expedientes internos y 6 externos.
- Identificación y evaluación de inmuebles para su posible declaratoria como "monumento" y Patrimonio Cultural de la Nación, siendo estos: Casa Hacienda de Marabamba, Casa Hacienda de Huaro-Pilapata, Casa de la Quinta Brigada de Montaña, Casa Cultural del Barrio de San Blas e Inmueble N° 501 de la calle Procuradores.
- Reunión de coordinación con la Municipalidad Provincial de Cusco para continuar con la Actualización del Plan Maestro del Centro Histórico de Cusco, llevada a cabo en fecha 16.03.2015 con participación del equipo técnico asignado.

Área de Patrimonio Arqueológico

El área de Patrimonio Arqueológico programó una (01) actividad para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

La Coordinación y Calificación de Intervenciones Arqueológicas programó (08) actividades para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 86% respecto al período y 19% respecto a la meta física anual.

La Coordinación de Gestión de Documentos programó cinco (05) actividades para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 75% respecto al período y 19% respecto a la meta física anual.

Área de Catastro y Saneamiento

El área de Patrimonio Arqueológico programó tres (03) actividades para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 150% respecto al período y 32% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Generación de un expediente de recopilación y compilación de información documentaria y planimétrica del catastro prehispánico y contemporáneo del valle Cusco para su respectivo diagnóstico situacional
- Implementación y sistematización del expediente técnico de Diagnóstico Catastral de los bienes patrimoniales inmuebles del Valle Cusco.
- Se está realizando el levantamiento de observaciones a distintos expedientes técnicos que se enviaron a la sede central de Lima el año 2014. Los cuales son: En lo arqueológico: Chankachuko, Qosqo Erapata, Bandojan 2, Patapata, Pilco Paccha.
- Se realizó la elaboración de 3 expedientes técnicos de Saneamiento Físico Legal los cuales son: Sitios Arqueológicos de Chimaraqay, Qolqapampa y Raqaraqayniyoq, los cuales se encuentran culminados en su etapa de elaboración quedando pendiente su trámite hacia la SUNARP para su aprobación



y generación de partidas registrales para cada inmueble patrimonial arqueológico.

Área de Certificaciones

El área de Certificaciones programó dos (02) actividades para el presente año, al primer trimestre logró un avance del 100% respecto al período y 28% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Atención de un total de 151 expedientes de solicitudes de Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA), de los cuales se tiene: 75 CIRAs procedentes, 44 CIRAs improcedentes y 32 CIRAs observados.
- La atención de un total de 66 expedientes de solicitudes de Planes de Monitoreo Arqueológico (PMA), de los cuales se tiene: 36 PMA procedentes; 01 PMA improcedentes y 29 PMA observados.

Área de Museos

El área de Museos programó cuatro (04) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

El Museo Histórico Regional Cusco, programó dos (02) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

El Museo de Sitio de Chinchero, programó dos (02) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

Área de Defensa del Patrimonio Cultural

El área de Defensa del Patrimonio Cultural programó cuatro (04) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

Área de Obras y Puesta en Valor de Bienes Muebles e Inmuebles

El área de Obras y Puesta en Valor de Bienes Muebles e Inmuebles programó dos (02) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se han realizado reuniones de trabajo en forma periódica con la oficinas de OPP, Gestion de Proyectos en curso, Supervisión de Obras, Liquidación de Obras, Oficina de Administracion, Abastecimientos y Oficina de Recursos Humanos con el Área Funcional de Obras, habiendo conjuncionado criterios de orden administrativo y técnico con cada una de las áreas mencionadas y de acuerdo a



- la evaluación nos permite concluir que ha sido muy positivo el trabajo conjunto con dichas áreas y oficinas, lo que ha permitido cumplir satisfactoriamente con la programación de los objetivos trazados a la conclusión del I Trimestre.
- Así mismo se ha realizado visitas periódicas de inspección a los diferentes PIPs en ejecución a cargo del AFOPVBMI.
 - Se realizó el seguimiento, inspección y evaluación físico financiera de los proyectos de Inversión Pública ejecutados por el AFOPVBMI en número de 21 PIPs, de los cuales 13 corresponden a Monumentos Histórico Artísticos Religiosos, 01 PIPs está ubicado en el ámbito del departamento de Ayacucho; y 08 PIPs restantes corresponden a Monumentos Arqueológicos Pre Hispánicos que se hallan ubicados en la región del Cusco de los cuales 02 proyectos Arqueológicos correspondiente al Qhapaq Ñan; habiendo coadyuvado con los trámites para incorporación de personal, requerimiento y adquisición de bienes y servicios y su respectivo abastecimiento y entrega de materiales en las obras mencionadas.
 - Respecto a la ejecución de los Proyectos de Investigación Arqueológica para los PIPs de Monumentos Pre Hispánicos y los Planes de Monitoreo para los Monumentos Religiosos se ha cumplido con los trámites correspondientes para el reinicio y continuidad en cada caso.

La Coordinación de Obras y Puesta en Valor programó cuatro (04) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se intervinieron 18 pinturas de caballete, obteniendo un avance de trabajo de un área de 25.32 m²; se intervino 13 esculturas policromadas obteniendo una área de 17.10 m², se intervino 03 marcos dorados y policromados, obteniendo una área de 11.81 m².
- Se intervinieron 35 cerámicas arqueológicas, 4 metales y 6 líticos, interviniendo un total de 45 bienes arqueológicos
- Para la difusión de los trabajos de conservación y restauración se realizó un catálogo en el mes de enero para la entrega de obras de arte conservadas el año 2014, así mismo se desarrolló un tríptico en el mes de marzo para la entrega de las obras de arte de Ccapacmarca y Paruro.
- Se realizaron estudios previos como el registro fotográfico en una cantidad de 30, se desarrollaron 30 fichas para la intervención de la obra, se realizó 74 análisis físico químico, se elaboró 17 test de solubilidad, 35 kits de limpieza para la intervención de las obras de arte.

Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu

La Coordinación de Gestión del PAN Machupicchu programó cinco (05) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:



- Se elaboró y presento el Informe Anual 2014 sobre el Estado de conservación del Santuario Histórico de Machupicchu para UNESCO, en el mes de enero, como cada año.
- Se ha realizado la presentación de la versión preliminar del Estudio de Capacidad de Carga y/o Límite de Cambio Aceptable del SHM en Asamblea General del Comité de Gestión del SHM, en fecha 09 de abril del año en curso en Urubamba, presentación a cargo del Equipo Consultor (Cultural Site Research Management). El 05 de febrero del 2015, la DDC-Cusco y el SERNANP, aprueban el cronograma para la actualización del Reglamento de Uso Turístico de la Red de Caminos Inka de Machupicchu, que ahora se encuentra en ejecución.
- Se ha logrado controlar la visita turística en la LLaqta y Red de Caminos de Machupicchu, entre los meses de enero a marzo, brindando información al visitante, resguardando su seguridad durante su visita a la LLaqta y haciendo cumplir el reglamento de visita, para que no incurran en faltas o atentados contra el monumento. A través del registro de los visitantes, se han obtenido estadísticas mensuales correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del presente año.
- Se ha presentado el Plan de Trabajo para la elaboración del Plan de Contingencia contra incendios forestales en la LLaqta de Machupicchu, como parte de la Implementación del Plan de Prevención de Riesgos y Desastres naturales en el PANM.
- Se ha presentado el Plan de trabajo para el mantenimiento integral de los puestos de control de Pawkarkancha, Llulluchampampa, Paqaymayu Alto, Chaquicocha, Phuyupatamarca y Choquesuysuy. Iniciando sus labores en Pawkarkancha y Llulluchampampa.

La Coordinación de Investigaciones Arqueológicas en el PANM programó una (01) actividad para el presente año, al primer trimestre no tenía programada ejecución de su actividad sin embargo se ha logrado la identificación, recopilación y digitalización de documentos referentes al Santuario Histórico de Machupicchu del Archivo del PER Plan COPESCO.

La Coordinación de Conservación del PANM programó cuatro (04) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 80% respecto al período y 20% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- En mantenimiento de estructuras arquitectónicas; se ha logrado mostrar el monumento en buen y/o regular estado de conservación, sobre todo las estructuras arquitectónicas en un mayor porcentaje, canales, fuentes, plataformas de caminos, accesos, etc. en un área total de 10,398.99 m².
- En mantenimiento de estructuras contemporáneas: Se ha logrado reducir las zonas de riesgo, protección de estructuras, mediante la instalación de señaléticas, barandas y la delimitación de áreas restringidas, en un total de 2,792.24 m².
- En tratamiento de pisos: se ha logrado realizar el mantenimiento de los circuitos de visita turística en la LLaqta de Machupicchu (caminos y plataformas de explicación), mediante la aplicaciones de tratamiento de pisos (tecnología tradicional y la implementación de parrillas drenantes), así como el mantenimiento



- del camino peatonal desde puente ruinas hasta el inicio de la zona de parque de buses, en un total de 1,762.81 m².
- En mantenimiento de estructuras arquitectónicas en Monumentos Arqueológicos: Se ha logrado limpiar y liberar de vegetación a los conjuntos arqueológicos de Salapunku, Qhanabamba, Qoriwayrachina, Torontoy, Waynaq'ente, Patallaqta, Willkaraqay, Tunasmoqo, Patawasi, Pawkarkancha, Runcuraqay, Sayaqmarka, Qonchamarka, Phuyupatamarca, Intipata, Wiñaywayna, Choquesuysuy, Chachabamba, Paqaymayo Bajo, haciendo un área total de 43,055.00 m². Mantenimiento y Rehabilitación de la Red Vial Inka: Esta tarea nos ha permitido lograr mantener, mediante trabajos manejo de vegetación de borde de camino, consolidación escalinatas y calzada de los tramos de camino inka desde el km, 82 Piscacucho hasta Intipunku, camino sagrado de Chachabamba a Wiñaywaya, en un total de 38,782.00 ml. Mantenimiento de estructuras de madera contemporáneas: Con el desarrollo de esta tarea hemos logrado concluir con el cambio de paja en los techos de servicios higiénicos y puestos de control en su totalidad comenzando en Piskacucho, Mesqay, Tarayoq, Pawkarkancha, Wayllabamba, Llulluchapampa, Pacaymayo alto, Chaquicocha, Phuyupatamarca, Wiñaywayna, Choquesuysuy y completar el tratamiento de madera de los puentes colgantes del km. 82, Piscacucho, km. 104 Chachabamba, km. 106 Choquesuysuy, que permite mantener la seguridad y comodidad del visitante en la Red de Caminos Inka, en un área de 2,632.00 m².
 - Se ha logrado el manejo de la vegetación cespitosa, y manejo de la vegetación de borde de caminos en la Red de Caminos Inka de Machupicchu, cumpliendo con lo programado en un área de 1000 m². Así mismo se ha logrado controlar las especies de plantas introducidas y/o invasoras en los monumentos arqueológicos del PANM, en el área programada de 2204 m². Tratamiento Sanitario de camélidos del PAN Machupicchu, con esta tarea hemos logrado controlar principalmente la enfermedad crónica de la acarosis o "C'arachi" de las llamas que están en la Llaqta de Machupicchu, Wiñaywayna y Phuyupatamarca.
 - Control de agentes biodeterioradores en estructuras arquitectónicas: A través de esta tarea se ha logrado el control de agentes biodeterioradores de biotipo crustoso y bioensuciamiento de la cianobacterias de manera puntual en el templo del sol, en un área de 700 m². Control de agentes de biodeterioro en estructuras arquitectónicas de los monumentos arqueológicos; en este periodo no se ha obtenido ningún logro, tan sólo se ha mitigado mínimamente los impactos negativos adyacentes a los paramentos del recinto del sector 7 ventanas del C.A. de Wiñaywayna, controlando los impactos de las raíces del "kikullo", en un área de 150 m². Talleres de sensibilización para mitigar el impacto biológico en las estructuras arquitectónicas de la Ciudad Inka de Machupicchu y Red de Caminos Inka de Machupicchu, mediante esta tarea se ha logrado generar familiarización en temas y técnicas usadas durante el control de agentes biodeterioradores y de bioensuciamiento en los paramentos y el involucramiento del personal del PAN Machupicchu, a través del taller y curso de capacitación y actualización in-situ.
 - Se viene desarrollando las tareas programadas y atendiendo solicitudes para los servicios de consultoría para el Estudio de Capacidad de Carga y Diseño arquitectónico y estructural de la Rampa de Salida de la Llaqta de Machupicchu.

La Coordinación de Museos del PANM programó cuatro (04) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 75% respecto al periodo y 19% respecto a la meta física anual.



Las principales actividades desarrolladas son:

- Se han desarrollado tareas como mantenimiento y limpieza del museo, venta de boletos de ingreso al museo, recepción, registro y control de los visitantes; con lo cual se ha logrado mantener el grado de satisfacción alto de los visitantes al Museo, manteniendo la cantidad de visitantes mensuales en los meses de enero, febrero y marzo, según las estadísticas correspondientes a estos meses.
- Continuando con las labores de inventario de bienes culturales, se ha logrado cumplir con los 600 inventarios programados para el I trimestre, del material cultural del Museo.
- Mediante conservación preventiva se ha logrado mantener el estado de conservación bueno del material cultural que es parte de los fondos de colección del Museo. A través de la conservación curativa y restaurativa, se ha puesto en valor 04 objetos culturales que se hallaban en el gabinete del Museo.

La Coordinación de Identidad y Difusión Cultural del PANM programó cinco (05) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 40% respecto al período y 10% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Se ha logrado gran convocatoria y sobretodo participación de los pobladores en los 05 talleres llevados a cabo en los centros poblados Piscacucho, Choquelluska, Qoriwayrachina, Chamana y dirigidos por los antropólogos del PANM.
- Este trimestre se ha logrado lanzar, a partir del mes de febrero, el programa radial "Conociendo Machupicchu", donde se expone temas relacionados a la "Generación de Identidad en el Espacio Tiempo-Andino del SHM", "Promoción y Revalorización del Significado Sagrado del SHM" y otros respecto a las acciones de gestión y conservación del PANM, en este caso sobre la construcción del centro de interpretación y centro de visitantes de Machupicchu

Parque Arqueológico de Saqsayhuamán

En la Coordinación de Planes Maestros del Parque Arqueológico de Saqsayhuamán se programó tres (03) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 17% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:

- Diseño e Implementación de 30 Señaléticas Direccionales, 96 Señaléticas Restrictiva, 04 Informativos
- Diseño e implementación de 06 paneles interpretativos, actualización de 08 Murales, toda las señaléticas se hizo con la técnica del pirograbado.
- Creación de 04 nuevas rutas turísticas

En la Coordinación de Conservación del Parque Arqueológico de Saqsayhuamán se programó dos (02) actividades para el presente año, al primer trimestre ha tenido un avance del 100% respecto al período y 25% respecto a la meta física anual.

Las principales actividades desarrolladas son:



- Conservación y protección del PAS en 100 %, corte de maleza en 165,000 m2; Inicio de 30 Inicio de Procedimiento Administrativo Sancionador a infractores contra el patrimonio cultural
- Contamos con el 85 % de informes y proyectos de investigaciones Arqueológicas.
- El 89 % de tesis y Prácticas desarrolladas en la UNSAAC.
- A la fecha el Centro de Documentación cuenta con un total de 535 documentos en formato físico.
- Se tiene digitalizado un 40% de la información física del Centro de Documentación, asimismo se han encuadernado un total de 256 documentos
- Catalogo actualizado

En la Coordinación de Investigación se programó una actividad cuya ejecución está programada para los dos últimos trimestres sin embargo se desarrollaron las siguientes acciones:

- Organización de la documentación del centro de documentación, la sistematización de la información digital, catalogación de documentación bibliográfica y registro digitalizado de documentos de gestión del PAS.

III. CONCLUSIONES

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

1. En el primer trimestre el Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales con sus unidades orgánicas de Dirección de Patrimonio Inmaterial y la Dirección General de Industrias Culturales y Artes, tiene un avance promedio del 104% de ejecución física a nivel de sus actividades, con respecto a su presupuesto ha tenido una ejecución del 22% al primer trimestre del Presupuesto Institucional Modificado de sus metas. Debiendo hacer notar que la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios reportó una ejecución física de 194%. Asimismo se aprecia una ejecución física muy baja de la Dirección del Libro y la Lectura que reportó una ejecución del 47% de sus actividades programadas.

El Programa Qapaq Ñan registra un avance promedio del 128% en la ejecución de sus metas físicas; con respecto a su presupuesto han tenido una ejecución del 23% al primer trimestre en relación al Presupuesto Institucional Modificado. Es necesario precisar que el Proyecto Huanuco Pampa ha registrado un avance del 309% de sus metas físicas, mientras que el Proyecto Tramo Xauxa – Pachacamac ha reportado un avance del 50% de sus metas programadas.

2. El Viceministerio de Interculturalidad, tiene un avance promedio del 122% de ejecución física a nivel de sus actividades, con respecto a su presupuesto ha tenido una ejecución del 25% al primer trimestre con respecto al Presupuesto Institucional Modificado.
3. La Secretaria General y sus unidades orgánicas, tienen un avance promedio del 128% de ejecución física a nivel de actividades, con respecto a su presupuesto ha



tenido una ejecución del 27% al primer trimestre con respecto al Presupuesto Institucional modificado.

4. Las Direcciones Desconcentradas de Cultura registran un avance promedio del 83% de ejecución de sus metas físicas, con respecto a su presupuesto tienen una ejecución del 29% en relación al Presupuesto Institucional Modificado.
5. Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (Unidad Ejecutora 002) registró un avance promedio del 102% de las metas físicas de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, sus órganos de control, asesoramiento y apoyo.

La Sub Dirección Desconcentrada de Industrias Culturales y Artes registró un avance promedio del 100% de sus metas físicas.

La Sub Dirección Desconcentrada de Interculturalidad registró un avance promedio del 96% de sus metas físicas

La Sub Dirección de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural se mencionará cuando se mencione a las unidades orgánicas que están enmarcadas en el Programa presupuestal.

El Programa Qapaq Ñan, registro un avance promedio del 90% de sus metas físicas.

6. Con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 22% al primer trimestre con respecto al Presupuesto Institucional Modificado.
7. La Zona Arqueológica de Caral (Unidad Ejecutora 003) registra un avance promedio de 233% de sus metas físicas.
Con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 25% de su Presupuesto Institucional Modificado
8. Naylamp-Lambayeque (Unidad Ejecutora 005), registró un avance promedio del 100% de sus metas físicas.
Con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 15% de su Presupuesto Institucional Modificado.
9. El Complejo Arqueológico de Chan Chan (Unidad Ejecutora 006) registró un avance promedio del 81% de sus metas físicas
Con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 7% de su Presupuesto Institucional Modificado.
10. Marcahuamachuco (Unidad Ejecutora 007), registró un avance promedio del 97% de sus metas físicas.
Con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 16% de su Presupuesto Institucional Modificado.
11. Proyectos Especiales (Unidad Ejecutora 008), registra un avance promedio del 100% de sus metas físicas.
Con respecto a su presupuesto tiene una ejecución del 11% de su Presupuesto Institucional Modificado.



PROGRAMA PRESUPUESTAL 0132 "PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL"

1. El Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, con sus áreas de Dirección General de Patrimonio Cultural, Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble, Dirección de Sitios del Patrimonio Mundial, Dirección de Paisaje Cultural, Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble, Dirección General de Museos, Dirección General de Defensa del Patrimonio tiene un avance promedio del 110 % de ejecución en sus metas físicas.

Cabe resaltar que el reporte de ejecución más alto lo reportó la Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal con un 307% de ejecución física y la Dirección de Participación Ciudadana reportó una ejecución física solo del 25% con respecto a lo programado.

Con respecto a su presupuesto ha tenido una ejecución del 19% al primer trimestre con respecto al Presupuesto Institucional Modificado.

2. Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (Unidad Ejecutora 002) registró un avance promedio del 92% de las metas físicas de las áreas de Supervisión de Proyectos, Liquidación de Proyectos y de la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco.

Con respecto a su presupuesto ha tenido una ejecución del 14% al primer trimestre con respecto al Presupuesto Institucional Modificado, incluido los Proyectos de Inversión.

IV. RECOMENDACIONES

1. Hacer el seguimiento a las unidades orgánicas que han programado metas físicas en sus actividades y no han ejecutado presupuesto en este trimestre, evaluando la posibilidad de que el desarrollo de sus actividades la reprogramen en los trimestres siguientes, caso contrario reemplazarla por otra actividad.
2. Asesorar a las unidades orgánicas en los casos en que se han reportado una ejecución superior al 150% a más, reevalúen de ser necesario sus metas físicas programadas y reprogramen su actividad con una programación más real de acuerdo a su experiencia.
3. Asesorar a las unidades orgánicas respecto a las actividades que indican que van a ser anuladas, deberán presentar sus fichas de reprogramación manifestando cuales serían estas y el sustento respectivo.
4. Analizar conjuntamente con las unidades orgánicas la ejecución del presupuesto asignado en relación a la ejecución de actividades, a fin de atender a las unidades orgánicas que requieran mayor asignación presupuestal (priorizar) en los siguientes trimestres a fin de lograr las metas programadas.



